



**COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
DE PROTOCOLO DE TRANSICIÓN  
PROGRESIVA Y EN ALTERNANCIA  
DEL SERVICIO EDUCATIVO A  
LA PRESENCIALIDAD EN CONDICIONES  
DE BIOSEGURIDAD**



**Alcaldía de Medellín**

### 1. Información de referencia.

Nombre de la institución educativa: JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ – JORNADA ÚNICA Y TERCERA JORNADA  
Código DANE: 811017538-7  
Nombre rector: JAIME ALBERTO SIERRA  
Correo electrónico del rector: jserrat@eafit.edu.co

### 2. Decisión directiva.

El Consejo Directivo, en su calidad de máximo órgano directivo del establecimiento educativo JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, según el acta No. 004 del día 2 del mes de octubre de (2020), la cual se adjunta en el ANEXO 1, y en observancia de lo dispuesto en el numeral 34 del artículo 3º del Decreto 1076 del 28 de julio de 2020 expedido por el Presidente de la República, las Directivas No. 11 del 29 de mayo, No. 12 del 2 de junio, y No. 13 del 3 de junio de 2020, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional y su documento de “Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa”, de acuerdo con lo determinado por la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Medellín a través de la Circular NUMERO 202060000198 del 26 del mes de agosto de 2020, y considerando el análisis del contexto institucional, las posibilidades de operación y los planes y proyectos trazados para la institución, ha decidido implementar la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad.

Por lo anterior, nos servimos presentar para autorización de la Secretaría de Educación de Medellín, el presente componente de gestión pedagógica de los protocolos para la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad, bajo los alcances definidos en el presente documento.

### 3. Alcance de la solicitud.

El presente protocolo es aplicable para el siguiente alcance:

Sede	Dirección	No. de Licencia	No. de registro (Programas ETDH)	Programa (ETDH) Grado (EPBM)
JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	Cl. 8 Sur #52C-72, Medellín, Antioquia	Resolución de creación 16307 de 2002	N/A	N/A

La información incluida en el cuadro anterior es la definida en la licencia, registros y directorios oficiales del sector educativo para Medellín.

### 4. Diagnóstico.

La Institución Educativa ha gestionado y considerado la siguiente información, con el fin de analizar el contexto particular para viabilizar la implementación de la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad.

#### Composición de comunidad educativa

Comunidad educativa	# de personas	# de niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad	# niñas, niños entre los 2 y los 5 años	# de personas de mayores 60 años	# de personas de comunidades indígenas	# de personas con comorbilidades y preexistencias
---------------------	---------------	---	---	----------------------------------	--	---



Estudiantes	145	0	0	0	0	0
Docentes	10	0	0	0	0	0
Directivos docentes	3	0	0	0	0	0
Personal de apoyo administrativo	1	0	0	0	0	0
Personal de servicios generales y aseo	5	0	0	0	0	0
Personal de vigilancia	1	0	0	0	0	0

### Consulta a padres de familia o estudiantes adultos

El establecimiento ha realizado una consulta, dirigida a padres de familia y/o estudiantes adultos sobre su disponibilidad y consentimiento para la implementación del retorno gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia, según la ficha técnica de la encuesta aplicada, se evidenciaron los siguientes resultados:

- Número de personas (padres o estudiantes adultos) a la que se aplica la consulta: 244
- Período de recolección de información: 1 septiembre hasta la fecha de inicio de la alternancia.
- Medio utilizado para recolección de información: Plataforma digital, impresos. Número de acudientes o estudiantes adultos que aceptan volver al establecimiento: 145
- Preguntas formuladas en la consulta:

*Correo Electrónico*

*Nombre completo del acudiente*

*Teléfono*

*Nombre del estudiante que usted representa*

*Grado educativo en el que se encuentra el estudiante para el cual usted es padre de familia o acudiente. (Seleccione el grado que apliquen)*

*¿A qué sede de la Institución educativa se encuentra asistiendo su hijo o acudido?*

*De acuerdo con su opinión, ¿cuándo deberían los estudiantes retornar a las aulas de clase?*

*¿El estudiante que usted representa tiene alguna prescripción médica que no le permita regresar a la escuela?*

*En el hogar del estudiante ¿Existe alguna persona con comorbilidades (diabetes, hipertensión, enfermedades crónicas agudas, cáncer, u otras) que la hagan más vulnerable al contagio?*

*¿Cuál cree usted que sea el nivel de riesgo de contagio al cual el (la) estudiante podría estar expuesto (a) si regresa a la institución educativa?*

*¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con la siguiente afirmación? Tal y como está actualmente la situación de contagios en la ciudad, YO estoy de acuerdo que el (la) estudiante para el cual soy acudiente, asista a la institución educativa a continuar con su proceso formativo mediante el modelo de alternancia, cumpliéndose los protocolos de bioseguridad en el plantel educativo.*

*De acuerdo con su opinión, ¿cuándo deberían los estudiantes retornar a las aulas de clase?*

*En el hogar del estudiante ¿Existe alguna persona con comorbilidades (diabetes, hipertensión, enfermedades crónicas agudas, cáncer, u otras) que la hagan más vulnerable al contagio?*



¿Cuál cree usted que sea el nivel de riesgo de contagio al cual el (la) estudiante podría estar expuesto (a) si regresa a la institución educativa?

¿El estudiante que usted representa tiene alguna prescripción médica que no le permita regresar a la escuela?

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con la siguiente afirmación? Tal y como está actualmente la situación de contagios en la ciudad, YO estoy de acuerdo que el (la) estudiante para el cual soy acudiente, asista a la institución educativa a continuar con su proceso formativo mediante el modelo de alternancia, cumpliéndose los protocolos de bioseguridad en el plantel educativo.

### Quejas y reclamos

Tras identificar las quejas y reclamos repetitivos de los padres de familia y los estudiantes frente al manejo de la emergencia y las necesidades derivadas de ello, podemos destacar los siguientes aspectos:

- Muchas familias no cuentan con conectividad
- Algunos estudiantes no están motivados para el trabajo desde casa
- Algunos estudiantes no tienen acompañamiento de un adulto para el desarrollo de las actividades formativas
- Algunos estudiantes no entienden la explicación que se da en la virtualidad de las actividades propuestas.

### Deserción y riesgo de deserción en el marco de la emergencia

En relación con la deserción registrada y actualizada durante la continuidad del proceso pedagógico en casa vs el número de estudiantes matriculados al inicio del año lectivo, se evidencia que a la fecha de 01 de octubre, hubo un total de (0) estudiantes que formalmente (BASE DE DATOS) abandonaron el proceso educativo. (1) estudiantes se identificaron en riesgo de abandono del proceso.

### Riesgo de reprobación

El establecimiento ha identificado en la comunidad estudiantil los niveles de vulnerabilidad frente al componente de reprobación así:

Grado	Grupo	# estudiantes	# estudiantes en riesgo de reprobación
Séptimo	A, B Y C	4	N/A
Octavo	A, B Y C	5	N/A
Noveno	A, B Y C.	7	N/A
Décimo	A, B Y C.	12	N/A
Once	A, B Y C.	10	N/A
Clei	1, 2, 3.2, 4.2, 6	20	N/A

### Capacidad física instalada

En relación con la capacidad física instalada actual de la Institución Educativa, que permita desarrollar proceso de enseñanza aprendizaje, de forma adecuada y pertinente, con fines de la implementación del retorno gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia, según la ficha técnica de la encuesta aplicada, se evidenciaron los siguientes resultados:

Sede	Dirección	Tipo de aulas y espacios disponibles*	Cantidad	Mts2 disponibles	Capacidad instalada del	Estado del espacio (B,R,M)
------	-----------	---------------------------------------	----------	------------------	-------------------------	----------------------------



					espacio:	
JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	Cl. 8 Sur #52C-72, Medellín, Antioquia	Patio cubierto Biblioteca Aulas Baños	1 1 2 4 (15 lavamanos, 30, 15 wc) y no discapacitados	40x17 20x17 6x7 8x7	Tres horas treinta minutos. Cada jornada.	B

\*Por espacios disponibles se entiende baños (unidades sanitarias), tiendas escolares, zonas comunes, laboratorios, bibliotecas, aulas múltiples, patios y canchas.

La Institución Educativa, en relación con el estado en el que se encuentran los programas de permanencia (alimentación y transporte escolar) y los servicios de apoyo como vigilancia y aseo, la Institución Educativa encuentra que:

Tipo de servicio	Estado del servicio
Alimentación	N/A
Transporte escolar	N/A
Vigilancia	Bueno
Aseo	Bueno
Otros	

##### 5. Definición de estrategias pedagógicas que unifiquen el proceso de enseñanza-aprendizaje en el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.

Tras haber realizado un análisis de las condiciones para el desarrollo pedagógico en un contexto de retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia, la institución identifica que el estado de avance en los aprendizajes y logros alcanzados, en relación con el desarrollo de sus competencias básicas, es el siguiente:

Programa o grado	Grupo	Avance en competencias (%)	Avance plan de evaluación (%)	Observaciones o descripción de necesidades
Séptimo	A, B Y C	75%	75%	Con base al seguimiento realizado durante el desarrollo de las situaciones formativas propuestas, se logra evidenciar que el avance de los estudiantes frente a sus procesos formativos requiere un acompañamiento sobre el cual se logren gestionar espacios académicos que brinden al estudiante herramientas de aprendizaje frente al desarrollo de sus competencias.
Octavo	A, B Y C	65%	65%	Con base al seguimiento realizado durante el desarrollo de las situaciones formativas propuestas, se logra evidenciar que el avance de los estudiantes frente a sus procesos formativos requiere un acompañamiento sobre el cual se logren gestionar espacios académicos que brinden al estudiante herramientas de aprendizaje frente al desarrollo de sus competencias. Contribuyendo al mejoramiento de falencias que se presentan frente a la conectividad y a la integración de saberes desde la virtualidad.
Noveno	A, B y C	70%	70%	Teniendo en cuenta las características de los estudiantes que están en el modelo se necesita un mayor acompañamiento y orientación para el desarrollo de las actividades que presentan las actividades.



Decimo	A, B y C	65%	65%	A partir de la experiencia y de las actividades metodológicas realizadas por el grupo asignado a los grados 9, 10 y 11, se ha detectado los casos de conectividad de los estudiantes y su motivación, ha ido en decadencia, que aunque pequeño, puede hacer que durante el resto de año pueda decantar en un abandono de las actividades académicas, por parte de los alumnos.
Once	A, B y C	75%	75%	
Clei	1, 2, 3.2, 4.2 y 6	50%	40%	Por experiencia de los maestros que están en ambas jornadas y desde la Coordinación, se ha detectado que la situación de motivación y desconexión, es aún más grave. Ya que se ha detectado que el nivel socioeconómico de esta jornada, es muy limitada.

Después de identificar el estado de las competencias básicas, especificamos a continuación las plataformas o mediaciones tecnológicas para el aprendizaje en casa y con las cuales se alternará el trabajo presencial, teniendo en cuenta las metodologías a implementar en los diferentes grados y/o programas para dar aplicación al modelo de alternancia desde la perspectiva pedagógica, teniendo en cuenta: a) Estudiantes desde casa, b) Estudiantes desde el establecimiento, c) Estudiantes que alternan en ambos modelos.

## PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS – ALTERNANCIA

### CICLO V – GRADOS 9°-10°-11°

Durante el confinamiento, el equipo docente de la institución educativa José Acevedo y Gómez ha venido utilizando como principal herramienta tecnológica la plataforma Microsoft Teams, misma suministrada por secretaría de educación y en la cual se han realizado la mayor parte de las interacciones con los estudiantes, las reuniones de planeación del equipo docente y el trabajo administrativo con las directivas docentes.

La plataforma Teams ha sido de gran ayuda para la interacción con los estudiantes proponiendo la posibilidad del trabajo sincrónico (sesiones virtuales por medio de cámara web, micrófono y chat) como trabajo asincrónico (materiales de estudio, trabajo autónomo por parte de los estudiantes y retroalimentación de las actividades).

Es importante señalar que la sede principal de la institución atiende los grados 7°, 8°, 9°, 10° y 11° y que dentro de la propuesta de alternancia, solo se incluyen los grados 9°, 10° y 11°, por lo tanto, 7° y 8° continúan con el trabajo de manera virtual.

Ahora bien, con la propuesta del modelo de alternancia, se pretenden reemplazar las sesiones sincrónicas virtuales por presenciales, donde el equipo de docentes que asistirá a la institución pueda abordar diferentes conceptos, problemáticas y propuestas de investigación que posteriormente serán retroalimentadas, comentadas y discutidas en los ambientes virtuales proporcionados por Teams.

Vale la pena señalar que, si bien la principal plataforma tecnológica usada es Teams, no se excluyen otros canales de comunicación como Whatsapp, Messenger, correo electrónico, Google Meet e incluso, telefonía fija y/o móvil que permiten una interacción directa y personalizada con los casos que así lo requieran.

En resumen, los insumos para las sesiones presenciales se alojarán en la plataforma Teams, posteriormente serán abordados de manera presencial en un espacio diseñado para el proceso de mediación, el desarrollo de competencias y la discusión académica. Por último, la plataforma Teams servirá como escenario para evaluar la producción resultante de los dos primeros momentos.

### TERCERA JORNADA – CLEI 2 A CLEI 6



Dentro del trabajo de la tercera jornada, el equipo docente ha utilizado Whatsapp como herramienta principal de trabajo, permitiendo el envío de material académico, guías de trabajo y permitiendo la mediación personalizada entre el estudiante y el docente.

Así mismo, los procesos de mediación hacen uso de herramientas como las videollamadas, las llamadas colectivas, videos en diferido compartidos por whatsapp y notas de voz permitiendo un acompañamiento permanente de los diferentes procesos de los estudiantes.

Por otro lado, se pretende vincular el uso de esta herramienta con los estudiantes de los CLEI 3, 4 y 6 que son los que asistirán al proceso de alternancia. Dicha vinculación permitirá usar la herramienta como repositorio de los insumos suministrados por los docentes y de los productos realizados por los estudiantes.

## **METODOLOGÍA**

### **CICLO V – GRADOS 9°-10°-11°**

Se plantean estrategias pedagógicas con base en la metodología institucional que consiste en la continuación e implementación del modelo de modificabilidad estructural cognitiva tanto en virtualidad como en alternancia, en la cual se contempla el docente como mediador del conocimiento e identificador del cómo aprende el estudiante para así adaptar contenidos a través de didácticas pertinentes para cada individuo.

Así las cosas, se ha realizado un sondeo de los estudiantes que no disponen de recursos para la virtualidad y por lo tanto, no han podido adaptarse a este proceso. Se propone entonces la posibilidad de integrar a estos estudiantes en la institución de tal manera que puedan ser potenciados en diversas fases cognitivas que posibilitan el aprendizaje.

Ocho docentes continuarán con procesos virtuales y cuatro estarán apoyando la alternancia de los grados 9°,10° y 11° dando así respuesta a diversas necesidades a través de proyectos que funcionan como un circuito con rotación periódica. Para este fin, los docentes se han reunido por micro sociedades, las cuales atienden de manera articulada las diversas áreas del conocimiento a partir de la implementación de microproyectos que desarrollen y potencien las competencias correspondientes a cada uno de los procesos.

Las micro sociedades son las siguientes: Transforma conciencia (áreas de ciencias naturales y afines), Peripatetics (filosofía, ética, educación religiosa, tecnología y matemáticas) Language fusion (español e inglés) y Tesla (ciencias sociales, educación artística, español y media técnica). Esta última enfocada en la alternancia asumiendo procesos de potenciación con proyectos articulados del ciclo V.

Criterios de evaluados: están centrados en las mediaciones individuales realizadas por el equipo docente, las cuales se basan no en los contenidos sino en las funciones cognitivas de entrada, elaboración y salida. Los procesos de mediación están contemplados en el cumplimiento de los parámetros definidos por cada micro sociedad de conocimiento.

Criterios de mediación: intencionalidad y reciprocidad, significado, trascendencia.

Especificación de plataformas: plataforma Teams, Meet, Classroom y WhastApp

Estudiantes desde casa: 169



Estudiantes desde el establecimiento: 53

Estudiantes que alternan en ambos modelos: 53

Población con necesidades educativas especiales: 0

#### GRADO 9

- Intensivo de Lecto- escritura
- Escritura creativa- textos académicos
- Ejercicios de escritura

#### GRADO 10

- Método del taller
- Fotografía, imagen y letras

#### GRADO 11

- Desarrollo de competencias científicas y comunicativas como apoyo a las pruebas de estado.
- Revisión de proyectos en temas de corrección de estilo y redacción de diferentes micro-proyectos
- Fotografía, imagen y letras.

### TERCERA JORNADA – CLEI 2 A CLEI 6

La propuesta de trabajo para la tercera jornada en el contexto de la alternancia consiste en el apoyo presencial del equipo docente a los estudiantes en la resolución de las guías de trabajo a partir de la mediación personalizada, la discusión académica y el desarrollo de competencias. Se pretende entonces que los estudiantes que asistan a la institución, se surtan de los diferentes insumos de manera física (imprimibles) pero que también puedan hacer uso de de Whatsapp para alojar sus productos y recibir la retroalimentación requerida.

En términos metodológicos, los CLEI desarrollan una serie de guías de trabajo que se corresponden con diferentes áreas del conocimiento a partir de la mediación individual y colectiva por parte del equipo docente.

Con base en lo anterior, se dispone el espacio de trabajo presencial para 20 estudiantes que asistirán de lunes a viernes de 6:00 pm a 8:30 pm acompañados por dos docentes.

El resto de la población, 43 estudiantes, seguirá con el trabajo virtual acompañado por tres docentes.

Días y Jornada/Horario	Grado/programa	Grupo	Estrategia definida Estudiantes desde casa Estudiantes desde el establecimiento Estudiantes que alternan en ambos modelos.	Mediaciones a utilizar	Descripción metodológica	Poblaciones especiales (¿Cuáles?)	Propuesta metodológica para poblaciones especiales (Segregado)
------------------------	----------------	-------	---	------------------------	--------------------------	-----------------------------------	--





Se trabajaría lunes, martes, miércoles y jueves en el horario de 9:00 a.m. a 12:30 p.m.	Modelos flexibles	9,10, 11. CLEI 1, 3.2, 4.2 Y 6.	Estudiantes desde casa 154 30	Se continuara con la estrategia establecida con ellos de acuerdo a su capacidad de contacto, con tareas específicas cuando la maestra está en la institución y con el acompañamiento o desde la virtualidad que se viene haciendo  Orientaciones individuales de acuerdo a los ritmos y habilidades de cada estudiante	Se continuaran elaborando las guías de aprendizaje		
Se trabajaría martes, miércoles y jueves en el horario de 9:00 a.m. a 12:30 p.m.	Modelos flexibles	7 y 8	Estudiantes desde la casa 134	Se continuará con la estrategia establecida frente al trabajo de ABPy acordado con los estudiantes de acuerdo a su capacidad de contacto, con tareas específicas cuando el docente está en la institución y con el acompañamiento o que se viene realizando desde la virtualidad. Se presentará una orientación según el momento de aprendizaje en el que se encuentre el estudiante.	Se continuarán elaborando las guías de aprendizaje.		

#### 6. Definición de la forma en que se efectuará el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia:

Para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia, la institución educativa operará logísticamente desde las instalaciones principales y/o sedes, de la siguiente manera:

- **Fecha:** El retorno progresivo a la modalidad presencial bajo el esquema de alternancia iniciará el 19/10/2020
- Posterior a la aprobación del protocolo cada acudiente o estudiante adulto deberá firmar un consentimiento impreso el primer día de asistencia al establecimiento. El modelo del consentimiento es:

El modelo de consentimiento informado será el propuesto por la Secretaría de educación de Medellín



- A continuación, se enuncia la proyección definida por el establecimiento para:
  - La organización de la jornada escolar que permitirá a la institución educativa retomar las actividades en presencialidad bajo el esquema de alternancia, de acuerdo con las medidas establecidas en el marco normativo vigente, la disponibilidad de talento humano, infraestructura y distribución de la población estudiantil según criterios de conveniencia.
  - La cantidad de estudiantes que, se proyecta, continuarán con su trabajo académico en casa, retornarán al establecimiento educativo o se incluirán en ambas modalidades.

Jornada / Horarios	Grado / Programa	Grupo	Días de la semana en presencialidad	# estudiantes	# estudiantes trabajo en casa	# estudiantes presencialidad	# estudiantes presencialidad y trabajo en casa
En la presencialidad los días martes, miércoles y jueves En el horario de 9:00 a.m. a 12:30 m	7 y 8	A, B Y C	3	186	134	52	186
En la presencialidad lunes, martes, miércoles y jueves En el horario de 9:00 a.m. a 12:30 m Segunda jornada 13:00 a 16:30	9, 10 y 11	A, B Y C.	4	154	154	75	154
Jornada nocturna 17:30 A 20:00	CLEI 1, 2, 3.2, 4.2 Y 6.			50	30	20	50

*Poblaciones especiales: Totalizar a) niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad; b) niños y niñas entre 2 y 5 años; c) población mayor de 60 años, y d) comunidades indígenas. (Sección a incluir cuando sea aplicable)*

Jornada / Horarios	Grado / Programa	Grupo	Días de la semana en presencialidad	# estudiantes	# estudiantes trabajo en casa	# estudiantes presencialidad	# estudiantes presencialidad y trabajo en casa

Ahora bien, las actividades que realizarán estos grupos poblacionales son:

- Estudiantes que continuarán con su trabajo académico en casa:
  - Se continuaría elaborando las guías de aprendizaje de acuerdo a los proyectos del modelo, y con el acompañamiento que se viene realizando de acuerdo a las posibilidades de cada estudiante (teléfono fijo, teléfono celular)
  - Se continuara fortaleciendo la autoestima el apoyo familiar en la elaboración de las guías
- Estudiantes que retornarán al establecimiento educativo:
  - Trabajarían con las guías de aprendizaje ya que están elaboradas de acuerdo a los módulos que propone el programa y con acompañamiento de acuerdo a su ritmo.
  - Se potencializarán habilidades con ayuda de materiales de apoyo
  - Se realizarán procesos de mediación



- Estudiantes que se incluirán en ambas modalidades:
  - Trabajarán con las guías de aprendizaje ya que están elaboradas de acuerdo a los módulos que propone el programa y con acompañamiento de acuerdo a su ritmo.
  - Se potencializarán habilidades con ayuda de materiales de apoyo
  - Se realizarán procesos de mediación
  - Se continuaría elaborando las guías de aprendizaje de acuerdo a los proyectos del modelo, y con el acompañamiento que se viene realizando de acuerdo a las posibilidades de cada estudiante (teléfono fijo, teléfono celular)
  - Se continuará fortaleciendo la autoestima el apoyo familiar en la elaboración de las guías
- La cantidad docentes, directivos docentes, personal de apoyo administrativo, servicios generales y vigilancia que, se proyecta, continuarán con trabajo desde casa, retornarán al establecimiento educativo o se incluirán en ambas modalidades, son:

#### Docentes:

Grado / Programa	Cantidad de docentes	Cantidad de docentes trabajo en casa	Cantidad de docentes presencialidad	Cantidad de docentes presencialidad y trabajo en casa
9, 10 Y 11	12	8	4	4
CLEIS	7	1	6	1
7 Y 8	10	6	4	4

Desarrollarán las siguientes actividades:

- Planeación curricular
- Acompañamiento y mediación a estudiantes virtual y presencial a estudiantes
- Organización de espacios y materiales
- Diligenciamiento de formatos institucionales
- Participación en comités institucionales y proyectos
- Seguimiento y sistematización de evidencias del trabajo de los estudiantes
- Re alimentación del proceso formativo y acciones de potenciación
- Supervisión constante al cumplimiento de protocolos por r parte de los estudiantes
- Comunicación constante con directivas para el seguimiento y ajustes al proceso de alternancia.

#### Directivos docentes:

Tipo de personal	Cantidad	Cantidad en trabajo en casa	Cantidad en presencialidad	Cantidad en presencialidad y trabajo en casa
Directivos docentes	6	3	3	6
Personal administrativo	1	0	1	1
Personal de apoyo	6	0	6	6

Desarrollarán las siguientes actividades:

- **Directivos docentes**
  - Garantizar que los modelos diseñados sobre las actividades, por parte de los maestros que iniciaran alternancia, tanto a nivel de protocolos de bioseguridad, como académicos, se cumplan y sean llevadas buen término.
  - Regular que las actividades o lineamientos ministeriales sean cumplidos y desarrollados a cabalidad.
- **Personal administrativo**
  - Apoyo logístico



- Informativo
- Educativo (biblioteca)
- Material de apoyo didáctico
- **Personal de apoyo**
  - Vigilancia
  - Activación de protocolos de bioseguridad (estado: inicio y salida)

El establecimiento tendrá identificado en documento institucional para consulta, el listado completo del personal que realiza actividades laborales o de prestación de servicios, la especificación de los días y la cantidad de horas de trabajo desde casa, presencialidad en el establecimiento educativo o en ambas modalidades.

- En el marco del esquema de alternancia, los programas de permanencia (alimentación y transporte escolar) serán ofrecidos por la institución educativa de la siguiente manera:

Tipo de servicio	Descripción de ajustes en alternancia:
Alimentación	N/A
Transporte escolar	N/A
Otros	

- La institución educativa desarrollará las siguientes actividades de seguimiento al esquema de alternancia:

Actividad	Indicador	Medio de verificación	Responsable	Fecha (dd/mm/aaaa)
Verificación permanente del cumplimiento de protocolos de Bioseguridad	100% de personas cumpliendo con protocolos de bioseguridad	Observación y Planillas	Coordinadora y docentes	Lunes a viernes
Seguimiento a la asistencia de estudiantes	100% de estudiantes convocados que asisten a la institución	Planillas de asistencia	Coordinadora y docentes	Lunes a viernes
Evaluación permanente del proceso	Actividades escolares planeadas/actividades escolares ejecutadas	Cuadro de seguimiento, diarios de campo, actas de reunión de ciclo, agendas	Coordinadora y docentes	Lunes a viernes

## 7. Comunicaciones

A continuación, se define el cronograma y medios a través de los cuales se va a realizar la socialización del proceso de alternancia, incluyendo los componentes de bioseguridad logísticos y pedagógicos, entre otros.

Componente a socializar	Descripción de la actividad	Responsable	Medios	Fecha
Protocolo seguridad	Presentación propuesta a Consejo Directivo.	Jerónimo Cano Calle	Virtual y presencial	Viernes 3 octubre
Protocolo seguridad	Presentación propuesta a padres de familia y acudientes.	Jerónimo Cano Calle, Yolima Andrea Zuleta, Jorge Rojas Sandoval, Juan Fernando Palacios  Directivos:  Jaime Sierra Torres. Rector.	Virtual	6 martes octubre

Para la difusión de la información relacionada con los protocolos de bio-seguridad y el proceso de alternancia, la institución educativa José Acevedo y Gómez ha dispuesto los siguientes canales:

- Página web institucional: <https://www.iejoseacevedoygomez.edu.co/>
- Correo institucional
- Grupos de padres de familia en Whatsapp
- Tablones y carteleras dentro de cada una de las sedes (porterías y secretarías)



- Líneas de atención al público:  
Sede principal (4)2552996  
Sede Costa Rica: (4)2852538  
Sede Colina (4)2550356

Así mismo, el lunes 5 de octubre se realizó una reunión virtual con padres de familia vía Google Meet donde se presentó la propuesta de alternancia con el respectivo protocolo de bio-seguridad. Posteriormente, el equipo de docentes con el acompañamiento de la rectoría y las coordinaciones ha estado presencialmente en la institución resolviendo dudas e inquietudes de la comunidad educativa desde el 12 de octubre.

Con el objeto de formalizar el presente protocolo, firma:



\_\_\_\_\_  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. No.:

ANEXO 1. ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO CON DECISIÓN DE TRANSICIÓN PROGRESIVA Y EN ALTERNANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO A LA PRESENCIALIDAD EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD (Pegar copias escaneadas del Acta de reunión referenciada en el numeral 2)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ**  
**ACTA N°004 REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**FECHA:** Viernes 2 de octubre de 2020

**LUGAR:** Presencial

**HORA:** 1:00 de la tarde

**OBJETIVOS:**

\*Analizar y avalar el protocolo elaborado por un grupo de compañeros para garantizar la alternancia.

\*Conocer el informe de ejecución presupuestal.

**AGENDA DEL DÍA**

1. Saludo.
2. Verificación del quórum
3. Lectura del acta anterior
4. Analizar y avalar el protocolo elaborado por un grupo de compañeros para garantizar la alternancia.
5. Conocer el informe de ejecución presupuestal.
6. Varios y sugerencias

**DESARROLLO:**

1. **Saludo:** El rector Jaime Alberto Sierra Torres, saluda a los presentes y les explica el objetivo de la reunión aclarando que quien tenga restricciones para hacerlo presencial se podrá vincular a través de la virtualidad, a la vez da a conocer el orden del día.
2. **Verificación del quórum:** Si hubo quórum, haciendo la aclaración que la educadora Sol Angel Vargas García, la representante de los estudiantes María Camila Pino Guisao, el representante de los egresados Nicolás David Orozco Durango, representantes de los padres de familia Señora Olga Lucia Loaiza Gil hacen presencia a la reunión de manera virtual, el representantes de los educadores José Luis Ochoa Zabala lo hace de manera presencial, el Señor José Nisperuza Vertel no se presenta a la reunión,
3. **Lectura del acta anterior:** Se hizo la lectura del acta anterior, fue aprobada sin objeciones por los asistentes a la reunión.
4. Analizar y avalar el protocolo elaborado por un grupo de compañeros conformado por: Juan Fernando Palacios Montoya, Yolanda Lucia Medina Rivera, Yolima Andrea Zuleta Zapata y Jerónimo Cano Calle, para garantizar la alternancia, explicando cada uno de los protocolos a seguir. **El Rector Jaime Alberto Sierra Torres deja claro que la decisión del esquema de alternancia es directamente de la Institución Educativa** y no es obligatorio para ningún estudiante el regreso a clases de manera presencial y voluntaria, se realizó una encuesta a estudiantes y padres de familia donde se les informaba sobre la posibilidad del retorno presencia y si estaban o no de acuerdo, **Hasta la fecha han confirmado el ingreso a clases presenciales los siguientes estudiantes en las siguientes Sedes: La Colina 8 estudiantes del Programa Brújula; República de Costa 10 estudiantes del Programa Aceleración, en la Sede Jardín Infantil Buen Comienzo La Colina 30 estudiantes en Preescolar; Sede Principal 75 estudiantes en los grados 9º, 10º, 11º; la jornada Nocturna 20 estudiantes, para un total de 143 estudiantes que regresarían a la alternancia.**

**El Consejo Directivo en pleno autoriza el retorno presencial de los estudiantes a la Institución Educativa bajo un modelo de alternancia y aprueba el protocolo de bioseguridad el cual se implementará en la Institución Educativa. Anexo No.1**

5. Conocer el informe de ejecución presupuestal, este informe quedó pendiente para la próxima reunión.
6. **Varios y sugerencias:** El rector Jaime Alberto Sierra Torres da el espacio para sugerencias.

El educador José Luis Ochoa Zabala, representante de los educadores, hace la siguiente pregunta relacionada a la entrada y salida de los estudiantes sabiendo que apenas hay un lavamanos, que posibilidad hay de que haya mínimo dos instalados? El educador Juan Fernando Palacios con relación a esta pregunta responde que si tienen proyectado la instalación de otro lavamanos y una zona más de desinfección, además se hará inicialmente una prueba piloto.

Don Jaime pregunta a cada uno de los integrantes del Consejo directivo que están en la virtualidad si les quedó claro todo lo relacionado con el protocolo de bioseguridad? ellos respondieron unánimemente que si les quedó muy claro.



**CONTINUACIÓN DEL ACTA No.04 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2020 DEL CONSEJO DIRECTIVO,**

El educador José Luis Ochoa Zabala hace la siguiente pregunta: ¿en el caso que un estudiante que tenga morbilidad y manifieste que desee ingresar, que se hace en este caso? El rector Jaime Alberto Sierra Torres, le parece muy importante esta pregunta diciendo que en este caso reunirá a los padres de familia para acordar con ellos si es conveniente el ingreso del estudiante o no.

Para terminar la reunión da los agradecimientos a todos por su asistencia y muy especialmente al grupo de docentes encargado de la realización del protocolo de seguridad por su excelente trabajo.

La reunión terminó a las 2:00 de la tarde con la asistencia del rector Jaime Alberto Sierra Torres quien la preside, representantes de los educadores Sol Angel Vargas García; representantes de los padres de familia Señora Olga Lucia Loaiza Gil; representante de los estudiantes María Camila Pino Guisao, representante de los egresados Nicolás David Orozco Durango quienes lo hicieron de manera virtual y del representantes de los educadores José Luis Ochoa Zabala quien lo hizo de manera presencial; notándose la ausencia del representantes de los padres de familia Señor José Nisperuza Vertel y del representante del Sector Productivo (aún no se ha hecho el proceso de selección),

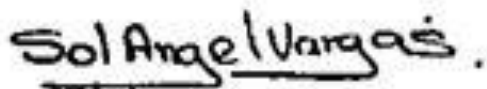
Para constancia firmamos:



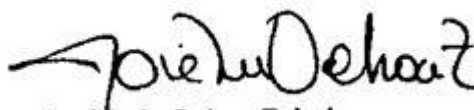
**Jaime Alberto Sierra Torres**  
Rector



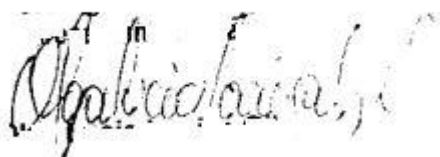
**María Cecilia Duque Ruíz**  
Secretaria



**Sol Angel Vargas García**  
Rte. de los Educadores

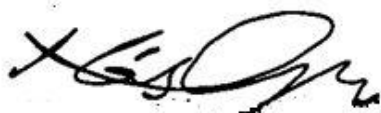


**José Luis Ochoa Zabala**  
Rte. de los Educadores



**Olga Lucia Loaiza Gil**  
Rte. de los Padres de Familia

**José Nisperuza Vertel**  
Rte. de los Padres de Familia



**María Camila Pino Guisao**  
Rte. de los Estudiantes



**Nicolás David Orozco Durango**  
Rte. de los Egresados

Rte. del Sector Productivo

**Salvamento de voto:** No aparece la firma del representante de los padres de familia Señor José Nisperuza Vertel (no asistió a la reunión) y del Sector Productivo (aún no se ha hecho el proceso de selección),





**COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
DE PROTOCOLO DE TRANSICIÓN  
PROGRESIVA Y EN ALTERNANCIA  
DEL SERVICIO EDUCATIVO A  
LA PRESENCIALIDAD EN CONDICIONES  
DE BIOSEGURIDAD**



**Alcaldía de Medellín**



## 8. Información de referencia.

Nombre de la institución educativa: JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ – SEDE JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO LA COLINA

Código DANE: 811017538-7

Nombre rector: JAIME ALBERTO SIERRA

Correo electrónico del rector: jserrat@eafit.edu.co

## 9. Decisión directiva.

El Consejo Directivo, en su calidad de máximo órgano directivo del establecimiento educativo JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, según el acta No. 004 del día 2 del mes de octubre de (2020), la cual se adjunta en el ANEXO 1, y en observancia de lo dispuesto en el numeral 34 del artículo 3º del Decreto 1076 del 28 de julio de 2020 expedido por el Presidente de la República, las Directivas No, 11 del 29 de mayo, No. 12 del 2 de junio, y No. 13 del 3 de junio de 2020, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional y su documento de “Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa”, de acuerdo con lo determinado por la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Medellín a través de la Circular NUMERO 202060000198 del 26 del mes de agosto de 2020, y considerando el análisis del contexto institucional, las posibilidades de operación y los planes y proyectos trazados para la institución, ha decidido implementar la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad.

Por lo anterior, nos servimos presentar para autorización de la Secretaría de Educación de Medellín, el presente componente de gestión pedagógica de los protocolos para la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad, bajo los alcances definidos en el presente documento.

## 10. Alcance de la solicitud.

El presente protocolo es aplicable para el siguiente alcance:

Sede	Dirección	No. de Licencia	No. de registro (Programas ETDH)	Programa (ETDH) Grado (EPBM)
Jardín Infantil Buen comienzo La Colina	Calle 10 sur # 52 - 9	Resolución 16307 de 2002		Preescolar

La información incluida en el cuadro anterior es la definida en la licencia, registros y directorios oficiales del sector educativo para Medellín.

## 11. Diagnóstico.

La Institución Educativa ha gestionado y considerado la siguiente información, con el fin de analizar el contexto particular para viabilizar la implementación de la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad.

### Composición de comunidad educativa

Comunidad educativa	# de personas	# de niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad	# niñas, niños entre los 2 y los 5 años	# de personas de mayores 60 años	# de personas de comunidades indígenas	# de personas con comorbilidades y preexistencias
---------------------	---------------	---	---	----------------------------------	--	---



Estudiantes	86	4	86	0	0	
Docentes	4 (7 profesionales de apoyo del programa Buen Comienzo)			1	0	1
Directivos docentes	2					
Personal de apoyo administrativo	1					
Personal de servicios generales y aseo	8					
Personal de vigilancia						

### Consulta a padres de familia o estudiantes adultos

El establecimiento ha realizado una consulta, dirigida a padres de familia y/o estudiantes adultos sobre su disponibilidad y consentimiento para la implementación del retorno gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia, según la ficha técnica de la encuesta aplicada, se evidenciaron los siguientes resultados:

- Número de personas (padres o estudiantes adultos) a la que se aplica la consulta: 86
- Período de recolección de información: agosto 24 a septiembre 02
- Medio utilizado para recolección de información: Google forms
- Número de acudientes o estudiantes adultos que aceptan volver al establecimiento: 30
- Preguntas formuladas en la consulta:

**Consulta 1.** ¿El estudiante tiene alguna prescripción médica? ¿Como padre de familia estaría usted dispuesto a enviar su hijo a la institución?

**Consulta 2.**

-

*Correo Electrónico*

*Nombre completo del acudiente*

*Teléfono*

*Nombre del estudiante que usted representa*

*Grado educativo en el que se encuentra el estudiante para el cual usted es padre de familia o acudiente. (Seleccione el grado que apliquen)*

*¿A qué sede de la Institución educativa se encuentra asistiendo su hijo o acudido?*

*De acuerdo con su opinión, ¿cuándo deberían los estudiantes retornar a las aulas de clase?*

*¿El estudiante que usted representa tiene alguna prescripción médica que no le permita regresar a la escuela?*

*En el hogar del estudiante ¿Existe alguna persona con comorbilidades (diabetes, hipertensión, enfermedades crónicas agudas, cáncer, u otras) que la hagan más vulnerable al contagio?*

*¿Cuál cree usted que sea el nivel de riesgo de contagio al cual el (la) estudiante podría estar expuesto (a) si regresa a la institución educativa?*

*¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con la siguiente afirmación? Tal y como está actualmente la situación de contagios en la ciudad, YO estoy de acuerdo que el (la)*



*estudiante para el cual soy acudiente, asista a la institución educativa a continuar con su proceso formativo mediante el modelo de alternancia, cumpliéndose los protocolos de bioseguridad en el plantel educativo.  
De acuerdo con su opinión, ¿cuándo deberían los estudiantes retornar a las aulas de clase?*

*En el hogar del estudiante ¿Existe alguna persona con comorbilidades (diabetes, hipertensión, enfermedades crónicas agudas, cáncer, u otras) que la hagan más vulnerable al contagio?*

*¿Cuál cree usted que sea el nivel de riesgo de contagio al cual el (la) estudiante podría estar expuesto (a) si regresa a la institución educativa?*

*¿El estudiante que usted representa tiene alguna prescripción médica que no le permita regresar a la escuela?*

*¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con la siguiente afirmación? Tal y como está actualmente la situación de contagios en la ciudad, YO estoy de acuerdo que el (la) estudiante para el cual soy acudiente, asista a la institución educativa a continuar con su proceso formativo mediante el modelo de alternancia, cumpliéndose los protocolos de bioseguridad en el plantel educativo.*

### **Quejas y reclamos**

Tras identificar las quejas y reclamos repetitivos de los padres de familia y los estudiantes frente al manejo de la emergencia y las necesidades derivadas de ello, podemos destacar los siguientes aspectos:

- Muchos padres argumentan tener dificultades de conectividad por razones económicas
- Muchas familias no cuentan con equipos tecnológicos ni servicio de internet
- Algunos estudiantes, luego de levantar la cuarentena, no tiene un adulto que les apoye para realizar sus actividades escolares
- Algunas familias aun teniendo los medios tecnológicos, no han tenido compromiso para realizar el acompañamiento desde el trabajo en casa.

### **Deserción y riesgo de deserción en el marco de la emergencia**

En relación con la deserción registrada y actualizada durante la continuidad del proceso pedagógico en casa vs el número de estudiantes matriculados al inicio del año lectivo, se evidencia que a la fecha de 01 de octubre, hubo un total de (0) estudiantes que formalmente (BASE DE DATOS) abandonaron el proceso educativo. (0) estudiantes se identificaron en riesgo de abandono del proceso.

### **Riesgo de reprobación**

El establecimiento ha identificado en la comunidad estudiantil los niveles de vulnerabilidad frente al componente de reprobación así:

Grado	Grupo	# estudiantes	# estudiantes en riesgo de reprobación
Preescolar	Preescolar	NA	NA

### **Capacidad física instalada**

En relación con la capacidad física instalada actual de la Institución Educativa, que permita desarrollar proceso de enseñanza aprendizaje, de forma adecuada y pertinente, con fines de la implementación del



retorno gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia, según la ficha técnica de la encuesta aplicada, se evidenciaron los siguientes resultados:

Sede	Dirección	Tipo de aulas y espacios disponibles*	Cantidad	Mts2 disponibles	Capacidad instalada del espacio (horas de funcionamiento)	Estado del espacio (B,R,M)
Jardín Infantil Buen Comienzo La Colina	Calle 10 sur # 52-09	Aulas	3	8 mts x 10 mts	4 horas diarias	Bueno
		Patio con zona verde	1	27 mts x 10 mts	4 horas diarias	Bueno
		Patio recreativo	1	27 mts x 19 mts	4 horas diarias	Bueno
		Baños niños	40		4 horas diarias	Bueno
		Lava manos niños	51		4 horas diarias	Bueno
		Zona de restaurante escolar	1		4 horas diarias	Bueno
		Baños adultos	10		4 horas diarias	Bueno
		Lava manos adultos	11		4 horas diarias	Bueno

\*Por espacios disponibles se entiende baños (unidades sanitarias), tiendas escolares, zonas comunes, laboratorios, bibliotecas, aulas múltiples, patios y canchas.

La Institución Educativa, en relación con el estado en el que se encuentran los programas de permanencia (alimentación y transporte escolar) y los servicios de apoyo como vigilancia y aseo, la Institución Educativa encuentra que:

Tipo de servicio	Estado del servicio
Alimentación	NA
Transporte escolar	NA
Vigilancia	Bueno
Aseo	Bueno
Otros	Enfermera, Nutricionista, Trabajadora Social, Psicóloga, educadora Especial, Docentes auxiliares, Docentes de : Ingles,, educación física y artes.

## 12. Definición de estrategias pedagógicas que unifiquen el proceso de enseñanza-aprendizaje en el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.

Tras haber realizado un análisis de las condiciones para el desarrollo pedagógico en un contexto de retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia, la institución identifica que el estado de avance en los aprendizajes y logros alcanzados, en relación con el desarrollo de sus competencias básicas, es el siguiente:

Programa o grado	Grupo	Avance en competencias (%)	Avance plan de evaluación (%)	Observaciones o descripción de necesidades
Preescolar	Grupo A-B-C	50%	50%	En algunos casos : En los procesos de motricidad fina y gruesa se evidencia un mayor avance. Al igual en el proceso lógico matemático. En el proceso lecto-escritural se puede evidenciar un mayor grado de grado de dificultad. En el proceso socio afectivo, en el manejo de emociones se evidencia mayor seguridad, independencia y tolerancia a la frustración.



Después de identificar el estado de las competencias básicas, especificamos a continuación las plataformas o mediaciones tecnológicas para el aprendizaje en casa y con las cuales se alternará el trabajo presencial, teniendo en cuenta las metodologías a implementar en los diferentes grados y/o programas para dar aplicación al modelo de alternancia desde la perspectiva pedagógica, teniendo en cuenta: a) Estudiantes desde casa, b) Estudiantes desde el establecimiento, c) Estudiantes que alternan en ambos modelos.

Adicionalmente, se describe en forma diferenciada las metodologías y mediaciones a implementar según las poblaciones de niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad, niñas y niños entre los 2 y los 5 años, población mayor de 60 años y comunidades indígenas. (Párrafo a incluir cuando sea aplicable)

Días y Jornada/Horario	Grado/programa	Grupo	Estrategia definida Estudiantes desde casa Estudiantes desde el establecimiento Estudiantes que alternan en ambos modelos.	Mediaciones a utilizar	Descripción metodológica	Poblaciones especiales (¿Cuáles?)	Propuesta metodológica para poblaciones especiales (Segregado)
Martes, Jueves y Viernes	Preescolar	Preescolar	Se implementa la misma guía de aprendizaje (Retos) para todos los estudiantes	Mediaciones directas presencial y continúan asesorías virtuales por whatsapp, Zoom. Adicionalmente el proceso de llamadas telefónicas.	<p>Diseño de situaciones de aprendizaje en forma de retos incluyendo actividades formativas, rutinas de movimiento, pausas activas, hidratación, actividades de integración familiar, etc.</p> <p>Disposición de material aólogo y digital. (Guías, cuentos y otro material didactico de apoyo.</p> <p>Trabajo con pequeños grupos teniendo presente el distanciamiento .</p> <p>Asesorias virtuales individuales y en grupo con el apoyo de padres de familia. Formaciones virtuales con el apoyo del equipo sico social del programa buen comienzo.</p> <p>Implementación de elementos de MEC y ABP</p>	N/A	N/A

13. Definición de la forma en que se efectuará el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia:



Para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia, la institución educativa operará logísticamente desde las instalaciones principales y/o sedes, de la siguiente manera:

- **Fecha:** El retorno progresivo a la modalidad presencial bajo el esquema de alternancia iniciará el 19/10/2020
- Posterior a la aprobación del protocolo cada acudiente o estudiante adulto deberá firmar un consentimiento impreso el primer día de asistencia al establecimiento. El modelo del consentimiento es:

**El modelo de consentimiento informado será el propuesto por la Secretaría de educación de Medellín**

- A continuación, se enuncia la proyección definida por el establecimiento para:
  - La organización de la jornada escolar que permitirá a la institución educativa retomar las actividades en presencialidad bajo el esquema de alternancia, de acuerdo con las medidas establecidas en el marco normativo vigente, la disponibilidad de talento humano, infraestructura y distribución de la población estudiantil según criterios de conveniencia.
  - La cantidad de estudiantes que, se proyecta, continuarán con su trabajo académico en casa, retornarán al establecimiento educativo o se incluirán en ambas modalidades.

Jornada / Horarios	Grado / Programa	Grupo	Días de la semana en presencialidad	# estudiantes	# estudiantes trabajo en casa	# estudiantes presencialidad	# estudiantes presencialidad y trabajo en casa
8:30 a.m -11:30 a.m	Preescolar	Preescolar	Martes, jueves y viernes	86	56	30	30

**Poblaciones especiales: Totalizar a) niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad; b) niños y niñas entre 2 y 5 años; c) población mayor de 60 años, y d) comunidades indígenas. (Sección a incluir cuando sea aplicable)**

Jornada / Horarios	Grado / Programa	Grupo	Días de la semana en presencialidad	# estudiantes	# estudiantes trabajo en casa	# estudiantes presencialidad	# estudiantes presencialidad y trabajo en casa
8:30 a.m – 11:30 a.m	Preescolar	preescolar	Martes, Jueves y Viernes	4	3	1	1

Ahora bien, las actividades que realizarán estos grupos poblacionales son:

- Estudiantes que continuarán con su trabajo académico en casa:
  - Desarrollo de las guías (Retos)
  - Experiencias virtuales en Artes, Movimiento, motivación segunda lengua (ingles)
  - Formación integral en temas de Nutrición, salud mental, bioseguridad, hábitos de vida saludable.
  - Intervención del equipo Psico social del Buen Comienzo con las familias
  - Intervención formativa con DAGRD
- Estudiantes que retornarán al establecimiento educativo:
  - Desarrollo de las guías (Retos)
  - Experiencias virtuales en Artes, Movimiento, motivación segunda lengua (ingles)
  - Formación integral en temas de Nutrición salud mental, bioseguridad, hábitos de vida saludable.



- Intervención del equipo Psico social Buen Comienzo con las familias
- Intervención formativa con DAGRD
  
- Estudiantes que se incluirán en ambas modalidades:
  - Desarrollo de las guías (Retos)
  - Experiencias virtuales en Artes, Movimiento, motivación segunda lengua (ingles)
  - Formación integral en temas de Nutrición salud mental, bioseguridad, hábitos de vida saludable.
  - Intervención del equipo Psico social Buen Comienzo con las familias
  - Intervención formativa con DAGRD

La cantidad docentes, directivos docentes, personal de apoyo administrativo, servicios generales y vigilancia que, se proyecta, continuarán con trabajo desde casa, retornarán al establecimiento educativo o se incluirán en ambas modalidades, son:

**Docentes:**

Grado / Programa	Cantidad de docentes	Cantidad de docentes trabajo en casa	Cantidad de docentes presencialidad	Cantidad de docentes presencialidad y trabajo en casa
Preescolar	4	2	-	2

Desarrollarán las siguientes actividades:

- Planeación
- Acompañamiento y mediaciones a estudiantes presencial y/o virtual
- Preparación de materiales
- Organización de espacios
- Círculos de dialogo (Encuentros de ciclo y comunidades de aprendizaje)
- Formación Diplomado
- Organización y sistematización de evidencias del trabajo de estudiantes
- Diligenciamiento de formatos institucionales
- Cualificaciones programa Buen Comienzo
- Participación en Proyectos y comités institucionales
- Entrega de kits de alimentación y kits pedagógicos.

**Directivos docentes:**

Tipo de personal	Cantidad	Cantidad en trabajo en casa	Cantidad en presencialidad	Cantidad en presencialidad y trabajo en casa
Directivos docentes				
Personal administrativo				
Personal de apoyo				

Desarrollarán las siguientes actividades:

- **Directivos docentes**
  - Garantizar que los modelos diseñados sobre las actividades, por parte de los maestros que iniciaran alternancia, tanto a nivel de protocolos de bioseguridad, como académicos, se cumplan y sean llevadas buen término.
  - Regular que las actividades o lineamientos ministeriales sean cumplidos y desarrollados a cabalidad.



- **Personal administrativo**
  - Apoyo logístico
  - Informativo
  - Educativo (biblioteca)
  - Material de apoyo didáctico
- **Personal de apoyo**
  - Vigilancia
  - Activación de protocolos de bioseguridad (estado: inicio y salida)
  -

El establecimiento tendrá identificado en documento institucional para consulta, el listado completo del personal que realiza actividades laborales o de prestación de servicios, la especificación de los días y la cantidad de horas de trabajo desde casa, presencialidad en el establecimiento educativo o en ambas modalidades.

- En el marco del esquema de alternancia, los programas de permanencia (alimentación y transporte escolar) serán ofrecidos por la institución educativa de la siguiente manera:

Tipo de servicio	Descripción de ajustes en alternancia:
Alimentación	NA
Transporte escolar	NA
Otros	NA

- La institución educativa desarrollará las siguientes actividades de seguimiento al esquema de alternancia:

Actividad	Indicador	Medio de verificación	Responsable	Fecha (dd/mm/aaaa)
Verificación permanente del cumplimiento de protocolos de Bioseguridad	100% de personas cumpliendo con protocolos de bioseguridad	Observación y Planillas	Coordinadora y docentes	Lunes a viernes
Seguimiento a la asistencia de estudiantes	100% de estudiantes convocados que asisten a la institución	Planillas de asistencia	Coordinadora y docentes	Lunes a viernes
Evaluación permanente del proceso	Actividades escolares planeadas/actividades escolares ejecutadas	Cuadro de seguimiento, diarios de campo, actas de reunión de ciclo, agendas	Coordinadora y docentes	Lunes a viernes

#### 14. Comunicaciones

A continuación, se define el cronograma y medios a través de los cuales se va a realizar la socialización del proceso de alternancia, incluyendo los componentes de bioseguridad logísticos y pedagógicos, entre otros.

Componente a socializar	Descripción de la actividad	Responsable	Medios	Fecha
Protocolo seguridad	Presentación propuesta a Consejo Directivo.	Jerónimo Cano Calle	Virtual y presencial	Viernes 3 octubre
Protocolo seguridad	Presentación propuesta a padres de familia y acudientes.	Jerónimo Cano Calle, Yolima Andrea Zuleta, Jorge Rojas Sandoval, Juan Fernando Palacios  Directivos:  Jaime Sierra Torres. Rector.	Virtual	6 martes octubre

Para la difusión de la información relacionada con los protocolos de bio-seguridad y el proceso de alternancia, la institución educativa José Acevedo y Gómez ha dispuesto los siguientes canales:

- Página web institucional: <https://www.iejoseacevedoygomez.edu.co/>
- Correo institucional





- Grupos de padres de familia en Whatsapp
- Tablones y carteleras dentro de cada una de las sedes (porterías y secretarías)
- Líneas de atención al público:  
Sede principal (4)2552996  
Sede Costa Rica: (4)2852538  
Sede Colina (4)2550356

Así mismo, el lunes 5 de octubre se realizó una reunión virtual con padres de familia vía Google Meet donde se presentó la propuesta de alternancia con el respectivo protocolo de bio-seguridad. Posteriormente, el equipo de docentes con el acompañamiento de la rectoría y las coordinaciones ha estado presencialmente en la institución resolviendo dudas e inquietudes de la comunidad educativa desde el 12 de octubre.

Con el objeto de formalizar el presente protocolo, firma:



\_\_\_\_\_  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

C.C. No.:

ANEXO 1. ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO CON DECISIÓN DE TRANSICIÓN PROGRESIVA Y EN ALTERNANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO A LA PRESENCIALIDAD EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD (Pegar copias escaneadas del Acta de reunión referenciada en el numeral 2)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ  
ACTA N°004 REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

**FECHA:** Viernes 2 de octubre de 2020  
**LUGAR:** Presencial  
**HORA:** 1:00 de la tarde

**OBJETIVOS:**

- \*Analizar y avalar el protocolo elaborado por un grupo de compañeros para garantizar la alternancia.
- \*Conocer el informe de ejecución presupuestal.

**AGENDA DEL DÍA**

6. Saludo.
7. Verificación del quórum
8. Lectura del acta anterior
9. Analizar y avalar el protocolo elaborado por un grupo de compañeros para garantizar la alternancia.
10. Conocer el informe de ejecución presupuestal.
7. Varios y sugerencias

**DESARROLLO:**

7. **Saludo:** El rector Jaime Alberto Sierra Torres, saluda a los presentes y les explica el objetivo de la reunión aclarando que quien tenga restricciones para hacerlo presencial se podrá vincular a través de la virtualidad, a la vez da a conocer el orden del día.
8. **Verificación del quórum:** Si hubo quórum, haciendo la aclaración que la educadora Sol Angel Vargas García, la representante de los estudiantes María Camila Pino Guisao, el representante de los egresados Nicolás David Orozco Durango, representantes de los padres de familia Señora Olga Lucia Loaiza Gil hacen presencia a la reunión de manera virtual, el representantes de los educadores José Luis Ochoa Zabala lo hace de manera presencial, el Señor José Nisperuza Vertel no se presenta a la reunión,
9. **Lectura del acta anterior:** Se hizo la lectura del acta anterior, fue aprobada sin objeciones por los asistentes a la reunión.
10. Analizar y avalar el protocolo elaborado por un grupo de compañeros conformado por: Juan Fernando Palacios Montoya, Yolanda Lucia Medina Rivera, Yolima Andrea Zuleta Zapata y Jerónimo Cano Calle, para garantizar la alternancia, explicando cada uno de los protocolos a seguir. **El Rector Jaime Alberto Sierra Torres deja claro que la decisión del esquema de alternancia es directamente de la Institución Educativa** y no es obligatorio para ningún estudiante el regreso a clases de manera presencial y voluntaria, se realizó una encuesta a estudiantes y padres de familia donde se les informaba sobre la posibilidad del retorno presencia y si estaban o no de acuerdo, **Hasta la fecha han confirmado el ingreso a clases presenciales los siguientes estudiantes en las siguientes Sedes: La Colina 8 estudiantes del Programa Brújula; República de Costa 10 estudiantes del Programa Aceleración, en la Sede Jardín Infantil Buen Comienzo La Colina 30 estudiantes en Preescolar; Sede Principal 75 estudiantes en los grados 9º, 10º, 11º; la jornada Nocturna 20 estudiantes, para un total de 143 estudiantes que regresarían a la alternancia.**

**El Consejo Directivo en pleno autoriza el retorno presencial de los estudiantes a la Institución Educativa bajo un modelo de alternancia y aprueba el protocolo de bioseguridad el cual se implementará en la Institución Educativa. Anexo No.1**

11. Conocer el informe de ejecución presupuestal, este informe quedó pendiente para la próxima reunión.
12. **Varios y sugerencias:** El rector Jaime Alberto Sierra Torres da el espacio para sugerencias.

El educador José Luis Ochoa Zabala, representante de los educadores, hace la siguiente pregunta relacionada a la entrada y salida de los estudiantes sabiendo que apenas hay un lavamanos, que posibilidad hay de que haya mínimo dos instalados? El educador Juan Fernando Palacios con relación a esta pregunta responde que si tienen proyectado la instalación de otro lavamanos y una zona más de desinfección, además se hará inicialmente una prueba piloto.

Don Jaime pregunta a cada uno de los integrantes del Consejo directivo que están en la virtualidad si les quedó claro todo lo relacionado con el protocolo de bioseguridad? ellos respondieron unánimemente que si les quedó muy claro.



**CONTINUACIÓN DEL ACTA No.04 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2020 DEL CONSEJO DIRECTIVO,**

El educador José Luis Ochoa Zabala hace la siguiente pregunta: ¿en el caso que un estudiante que tenga morbilidad y manifieste que desee ingresar, que se hace en este caso? El rector Jaime Alberto Sierra Torres, le parece muy importante esta pregunta diciendo que en este caso reunirá a los padres de familia para acordar con ellos si es conveniente el ingreso del estudiante o no.

Para terminar la reunión da los agradecimientos a todos por su asistencia y muy especialmente al grupo de docentes encargado de la realización del protocolo de seguridad por su excelente trabajo.

La reunión terminó a las 2:00 de la tarde con la asistencia del rector Jaime Alberto Sierra Torres quien la preside, representantes de los educadores Sol Angel Vargas García; representantes de los padres de familia Señora Olga Lucia Loaiza Gil; representante de los estudiantes María Camila Pino Guisao, representante de los egresados Nicolás David Orozco Durango quienes lo hicieron de manera virtual y del representantes de los educadores José Luis Ochoa Zabala quien lo hizo de manera presencial; notándose la ausencia del representantes de los padres de familia Señor José Nisperuza Vertel y del representante del Sector Productivo (aún no se ha hecho el proceso de selección),

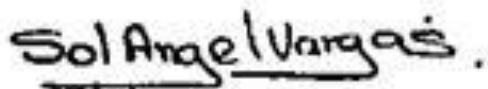
Para constancia firmamos:



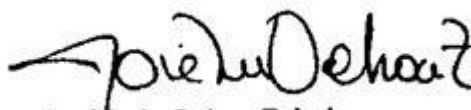
**Jaime Alberto Sierra Torres**  
Rector



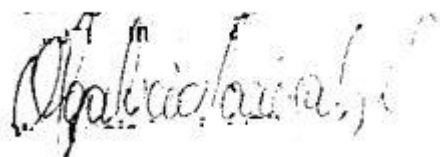
**María Cecilia Duque Ruíz**  
Secretaria



**Sol Angel Vargas García**  
Rte. de los Educadores

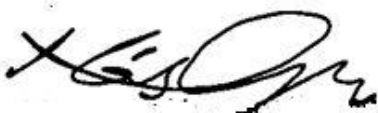


**José Luis Ochoa Zabala**  
Rte. de los Educadores



**Olga Lucia Loaiza Gil**  
Rte. de los Padres de Familia

**José Nisperuza Vertel**  
Rte. de los Padres de Familia



**María Camila Pino Guisao**  
Rte. de los Estudiantes



**Nicolás David Orozco Durango**  
Rte. de los Egresados

Rte. del Sector Productivo

**Salvamento de voto:** No aparece la firma del representante de los padres de familia Señor José Nisperuza Vertel (no asistió a la reunión) y del Sector Productivo (aún no se ha hecho el proceso de selección),





**COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
DE PROTOCOLO DE TRANSICIÓN  
PROGRESIVA Y EN ALTERNANCIA  
DEL SERVICIO EDUCATIVO A  
LA PRESENCIALIDAD EN CONDICIONES  
DE BIOSEGURIDAD**



**Alcaldía de Medellín**

## 15. Información de referencia.

Nombre de la institución educativa: JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ – SEDE REPÚBLICA DE COSTA RICA  
Código DANE: 811017538-7  
Nombre rector: JAIME ALBERTO SIERRA  
Correo electrónico del rector: jsierrat@eafit.edu.co

## 16. Decisión directiva.

El Consejo Directivo, en su calidad de máximo órgano directivo del establecimiento educativo JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, según el acta No. 004 del día 2 del mes de octubre de (2020), la cual se adjunta en el ANEXO 1, y en observancia de lo dispuesto en el numeral 34 del artículo 3º del Decreto 1076 del 28 de julio de 2020 expedido por el Presidente de la República, las Directivas No, 11 del 29 de mayo, No. 12 del 2 de junio, y No. 13 del 3 de junio de 2020, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional y su documento de “Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa”, de acuerdo con lo determinado por la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Medellín a través de la Circular NUMERO 202060000198 del 26 del mes de agosto de 2020, y considerando el análisis del contexto institucional, las posibilidades de operación y los planes y proyectos trazados para la institución, ha decidido implementar la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad.

Por lo anterior, nos servimos presentar para autorización de la Secretaría de Educación de Medellín, el presente componente de gestión pedagógica de los protocolos para la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad, bajo los alcances definidos en el presente documento.

## 17. Alcance de la solicitud.

El presente protocolo es aplicable para el siguiente alcance:

Sede	Dirección	No. de Licencia	No. de registro (Programas ETDH)	Programa (ETDH) Grado (EPBM)
República de Costa Rica	Carrera 52 # 7 sur 23	Resolución de creación 16307 de 2002		Aceleración

La información incluida en el cuadro anterior es la definida en la licencia, registros y directorios oficiales del sector educativo para Medellín.

## 18. Diagnóstico.

La Institución Educativa ha gestionado y considerado la siguiente información, con el fin de analizar el contexto particular para viabilizar la implementación de la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad.

### Composición de comunidad educativa

Comunidad educativa	# de personas	# de niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad	# niñas, niños entre los 2 y los 5 años	# de personas de mayores 60 años	# de personas de comunidades indígenas	# de personas con comorbilidades y preexistencias
Estudiantes						
Docentes						



Directivos docentes						
Personal de apoyo administrativo						
Personal de servicios generales y aseo						
Personal de vigilancia						

### Consulta a padres de familia o estudiantes adultos

El establecimiento ha realizado una consulta, dirigida a padres de familia y/o estudiantes adultos sobre su disponibilidad y consentimiento para la implementación del retorno gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia, según la ficha técnica de la encuesta aplicada, se evidenciaron los siguientes resultados:

- Número de personas (padres o estudiantes adultos) a la que se aplica la consulta:
- Período de recolección de información:
- Medio utilizado para recolección de información: **Plataforma digital, consentimientos informados impresos, correos electrónicos...**
- Número de acudientes o estudiantes adultos que aceptan volver al establecimiento:
- Preguntas formuladas en la consulta:
- 

*Correo Electrónico*

*Nombre completo del acudiente*

*Teléfono*

*Nombre del estudiante que usted representa*

*Grado educativo en el que se encuentra el estudiante para el cual usted es padre de familia o acudiente. (Seleccione el grado que apliquen)*

*¿A qué sede de la Institución educativa se encuentra asistiendo su hijo o acudido?*

*De acuerdo con su opinión, ¿cuándo deberían los estudiantes retornar a las aulas de clase?*

*¿El estudiante que usted representa tiene alguna prescripción médica que no le permita regresar a la escuela?*

*En el hogar del estudiante ¿Existe alguna persona con comorbilidades (diabetes, hipertensión, enfermedades crónicas agudas, cáncer, u otras) que la hagan más vulnerable al contagio?*

*¿Cuál cree usted que sea el nivel de riesgo de contagio al cual el (la) estudiante podría estar expuesto (a) si regresa a la institución educativa?*

*¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con la siguiente afirmación? Tal y como está actualmente la situación de contagios en la ciudad, YO estoy de acuerdo que el (la) estudiante para el cual soy acudiente, asista a la institución educativa a continuar con su proceso formativo mediante el modelo de alternancia, cumpliéndose los protocolos de bioseguridad en el plantel educativo.*

*De acuerdo con su opinión, ¿cuándo deberían los estudiantes retornar a las aulas de clase?*



En el hogar del estudiante ¿Existe alguna persona con comorbilidades (diabetes, hipertensión, enfermedades crónicas agudas, cáncer, u otras) que la hagan más vulnerable al contagio?

¿Cuál cree usted que sea el nivel de riesgo de contagio al cual el (la) estudiante podría estar expuesto (a) si regresa a la institución educativa?

¿El estudiante que usted representa tiene alguna prescripción médica que no le permita regresar a la escuela?

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con la siguiente afirmación? Tal y como está actualmente la situación de contagios en la ciudad, YO estoy de acuerdo que el (la) estudiante para el cual soy acudiente, asista a la institución educativa a continuar con su proceso formativo mediante el modelo de alternancia, cumpliéndose los protocolos de bioseguridad en el plantel educativo.

### Quejas y reclamos

Tras identificar las quejas y reclamos repetitivos de los padres de familia y los estudiantes frente al manejo de la emergencia y las necesidades derivadas de ello, podemos destacar los siguientes aspectos:

- Muchas familias no cuentan con conectividad
- Algunos estudiantes no están motivados para el trabajo desde casa
- Algunos estudiantes no tienen acompañamiento de un adulto para el desarrollo de las actividades formativas
- Algunos estudiantes no entienden la explicación que se da en la virtualidad de las actividades propuestas.

### Deserción y riesgo de deserción en el marco de la emergencia

En relación con la deserción registrada y actualizada durante la continuidad del proceso pedagógico en casa vs el número de estudiantes matriculados al inicio del año lectivo, se evidencia que a la fecha de 01 de octubre, hubo un total de (0) estudiantes que formalmente (BASE DE DATOS) abandonaron el proceso educativo. (1) estudiantes se identificaron en riesgo de abandono del proceso.

### Riesgo de reprobación

El establecimiento ha identificado en la comunidad estudiantil los niveles de vulnerabilidad frente al componente de reprobación así:

Grado	Grupo	# estudiantes	# estudiantes en riesgo de reprobación
Modelos Flexibles	Aceleración del Aprendizaje	18	NA

### Capacidad física instalada

En relación con la capacidad física instalada actual de la Institución Educativa, que permita desarrollar proceso de enseñanza aprendizaje, de forma adecuada y pertinente, con fines de la implementación del retorno gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia, según la ficha técnica de la encuesta aplicada, se evidenciaron los siguientes resultados:

Sede	Dirección	Tipo de aulas y espacios disponibles*	Cantidad	Mts2 disponibles	Capacidad instalada del espacio (horas de	Estado del espacio (B,R,M)
------	-----------	---------------------------------------	----------	------------------	---	----------------------------



República de Costa Rica	de Cr 52 Nº 7 sur 23	Patio cubierto Patio central y patio final Bosque Zona de restaurante Biblioteca aulas	1 1 1 1 1 1 16		funcionamiento)	B

\*Por espacios disponibles se entiende baños (unidades sanitarias), tiendas escolares, zonas comunes, laboratorios, bibliotecas, aulas múltiples, patios y canchas.

La Institución Educativa, en relación con el estado en el que se encuentran los programas de permanencia (alimentación y transporte escolar) y los servicios de apoyo como vigilancia y aseo, la Institución Educativa encuentra que:

Tipo de servicio	Estado del servicio
Alimentación	N/A
Transporte escolar	N/A
Vigilancia	Bueno
Aseo	Bueno
Otros	

#### 19. Definición de estrategias pedagógicas que unifiquen el proceso de enseñanza-aprendizaje en el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.

Tras haber realizado un análisis de las condiciones para el desarrollo pedagógico en un contexto de retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia, la institución identifica que el estado de avance en los aprendizajes y logros alcanzados, en relación con el desarrollo de sus competencias básicas, es el siguiente:

Programa o grado	Grupo	Avance en competencias (%)	Avance plan de evaluación (%)	Observaciones o descripción de necesidades
MODELOS FLEXIBLES	ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	60%	60%	Teniendo en cuenta las características de los estudiantes que están en el modelo se necesita un mayor acompañamiento y orientación para el desarrollo de las actividades que presentan los módulos. Se necesita fortalecer las competencias lecto escriturales y las competencias matemáticas

Después de identificar el estado de las competencias básicas, especificamos a continuación las plataformas o mediaciones tecnológicas para el aprendizaje en casa y con las cuales se alternará el trabajo presencial, teniendo en cuenta las metodologías a implementar en los diferentes grados y/o programas para dar aplicación al modelo de alternancia desde la perspectiva pedagógica, teniendo en cuenta: a) Estudiantes desde casa, b) Estudiantes desde el establecimiento, c) Estudiantes que alternan en ambos modelos.

Adicionalmente, se describe en forma diferenciada las metodologías y mediaciones a implementar según las poblaciones de niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad, niñas y niños entre los 2 y los 5 años, población mayor de 60 años y comunidades indígenas. (Párrafo a incluir cuando sea aplicable)





Días y Jornada/Horario	Grado/programa	Grupo	Estrategia definida Estudiantes desde casa Estudiantes desde el establecimiento Estudiantes que alternan en ambos modelos.	Mediaciones a utilizar	Descripción metodológica	Poblaciones especiales (¿Cuáles?)	Propuesta metodológica para poblaciones especiales (Segregado)
Se trabajaría lunes, miércoles y viernes en el horario de 8:00 am a 1:00pm	Modelos flexibles	Aceleración del aprendizaje	Estudiantes desde casa 10  Estudiantes en la escuela 8	Se continuara con la estrategia establecida con ellos de acuerdo a su capacidad de contacto, con tareas específicas cuando la maestra está en la institución y con el acompañamiento o desde la virtualidad que se viene haciendo  Orientaciones individuales de acuerdo a los ritmos y habilidades de cada estudiante	Se continuaran elaborando las guías de aprendizaje		

## 20. Definición de la forma en que se efectuará el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia:

Para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia, la institución educativa operará logísticamente desde las instalaciones principales y/o sedes, de la siguiente manera:

- **Fecha:** El retorno progresivo a la modalidad presencial bajo el esquema de alternancia iniciará el 19/10/2020
- Posterior a la aprobación del protocolo cada acudiente o estudiante adulto deberá firmar un consentimiento impreso el primer día de asistencia al establecimiento. El modelo del consentimiento es:  
**El modelo de consentimiento informado será el propuesto por la Secretaría de educación de Medellín**
- A continuación, se enuncia la proyección definida por el establecimiento para:
  - La organización de la jornada escolar que permitirá a la institución educativa retomar las actividades en presencialidad bajo el esquema de alternancia, de acuerdo con las medidas establecidas en el marco normativo vigente, la disponibilidad de talento humano, infraestructura y distribución de la población estudiantil según criterios de conveniencia.
  - La cantidad de estudiantes que, se proyecta, continuarán con su trabajo académico en casa, retornarán al establecimiento educativo o se incluirán en ambas modalidades.

Jornada / Horarios	Grado / Programa	Grupo	Días de la semana en presencialidad	# estudiantes	# estudiantes trabajo en casa	# estudiantes presencialidad	# estudiantes presencialidad y trabajo en
--------------------	------------------	-------	-------------------------------------	---------------	-------------------------------	------------------------------	---



							casa
En la presencialidad lunes, miércoles y viernes En el horario de 8:00am a 12:00m	Modelos flexibles	Aceleración de aprendizaje	3	18	8	10	10

*Poblaciones especiales: Totalizar a) niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad; b) niños y niñas entre 2 y 5 años; c) población mayor de 60 años, y d) comunidades indígenas. (Sección a incluir cuando sea aplicable)*

Jornada / Horarios	Grado / Programa	Grupo	Días de la semana en presencialidad	# estudiantes	# estudiantes trabajo en casa	# estudiantes presencialidad	# estudiantes presencialidad y trabajo en casa

Ahora bien, las actividades que realizarán estos grupos poblacionales son:

- Estudiantes que continuarán con su trabajo académico en casa:
  - Se continuaría elaborando las guías de aprendizaje de acuerdo a los proyectos del modelo, y con el acompañamiento que se viene realizando de acuerdo a las posibilidades de cada estudiante (teléfono fijo, teléfono celular)
  - Se continuara fortaleciendo la autoestima el apoyo familiar en la elaboración de las guías
  
- Estudiantes que retornarán al establecimiento educativo:
  - Trabajarían con las guías de aprendizaje ya que están elaboradas de acuerdo a los módulos que propone el programa y con acompañamiento de acuerdo a su ritmo.
  - Se potencializaran habilidades con ayuda de materiales de apoyo
  - Se realizaran procesos de mediación
  
- Estudiantes que se incluirán en ambas modalidades:
  - Trabajarían con las guías de aprendizaje ya que están elaboradas de acuerdo a los módulos que propone el programa y con acompañamiento de acuerdo a su ritmo.
  - Se potencializaran habilidades con ayuda de materiales de apoyo
  - Se realizaran procesos de mediación
  - Se continuaría elaborando las guías de aprendizaje de acuerdo a los proyectos del modelo, y con el acompañamiento que se viene realizando de acuerdo a las posibilidades de cada estudiante (teléfono fijo, teléfono celular)
  - Se continuara fortaleciendo la autoestima el apoyo familiar en la elaboración de las guías
  
- La cantidad docentes, directivos docentes, personal de apoyo administrativo, servicios generales y vigilancia que, se proyecta, continuarán con trabajo desde casa, retornarán al establecimiento educativo o se incluirán en ambas modalidades, son:



### Docentes:

Grado / Programa	Cantidad de docentes	Cantidad de docentes trabajo en casa	Cantidad de docentes presencialidad	Cantidad de docentes presencialidad y trabajo en casa
Modelos Flexibles/ Aceleración del Aprendizaje	1			1

Desarrollarán las siguientes actividades:

- Planeación curricular
- Acompañamiento y mediación a estudiantes virtual y presencial a estudiantes
- Organización de espacios y materiales
- Diligenciamiento de formatos institucionales
- Participación en comités institucionales y proyectos
- Seguimiento y sistematización de evidencias del trabajo de los estudiantes
- Re alimentación del proceso formativo y acciones de potenciación
- Supervisión constante al cumplimiento de protocolos por r parte de los estudiantes
- Comunicación constante con directivas para el seguimiento y ajustes al proceso de alternancia.

### Directivos docentes:

Tipo de personal	Cantidad	Cantidad en trabajo en casa	Cantidad en presencialidad	Cantidad en presencialidad y trabajo en casa
Directivos docentes				
Personal administrativo				
Personal de apoyo				

Desarrollarán las siguientes actividades:

- **Directivos docentes**
  - Garantizar que los modelos diseñados sobre las actividades, por parte de los maestros que iniciaran alternancia, tanto a nivel de protocolos de bioseguridad, como académicos, se cumplan y sean llevadas buen término.
  - Regular que las actividades o lineamientos ministeriales sean cumplidos y desarrollados a cabalidad.
- **Personal administrativo**
  - Apoyo logístico
  - Informativo
  - Educativo (biblioteca)
  - Material de apoyo didáctico
- **Personal de apoyo**
  - Vigilancia
  - Activación de protocolos de bioseguridad (estado: inicio y salida)

El establecimiento tendrá identificado en documento institucional para consulta, el listado completo del personal que realiza actividades laborales o de prestación de servicios, la especificación de los días y la cantidad de horas de trabajo desde casa, presencialidad en el establecimiento educativo o en ambas modalidades.

- En el marco del esquema de alternancia, los programas de permanencia (alimentación y transporte escolar) serán ofrecidos por la institución educativa de la siguiente manera:



Tipo de servicio	Descripción de ajustes en alternancia:
Alimentación	N/A
Transporte escolar	N/A
Otros	

- La institución educativa desarrollará las siguientes actividades de seguimiento al esquema de alternancia:

Actividad	Indicador	Medio de verificación	Responsable	Fecha (dd/mm/aaaa)
Verificación permanente del cumplimiento de protocolos de Bioseguridad	100% de personas cumpliendo con protocolos de bioseguridad	Observación y Planillas	Coordinadora y docentes	Lunes a viernes
Seguimiento a la asistencia de estudiantes	100% de estudiantes convocados que asisten a la institución	Planillas de asistencia	Coordinadora y docentes	Lunes a viernes
Evaluación permanente del proceso	Actividades escolares planeadas/actividades escolares ejecutadas	Cuadro de seguimiento, diarios de campo, actas de reunión de ciclo, agendas	Coordinadora y docentes	Lunes a viernes

## 21. Comunicaciones

A continuación, se define el cronograma y medios a través de los cuales se va a realizar la socialización del proceso de alternancia, incluyendo los componentes de bioseguridad logísticos y pedagógicos, entre otros.

Componente a socializar	Descripción de la actividad	Responsable	Medios	Fecha
Protocolo seguridad	Presentación propuesta a Consejo Directivo.	Jerónimo Cano Calle	Virtual y presencial	Viernes 3 octubre
Protocolo seguridad	Presentación propuesta a padres de familia y acudientes.	Jerónimo Cano Calle, Yolima Andrea Zuleta, Jorge Rojas Sandoval, Juan Fernando Palacios  Directivos:  Jaime Sierra Torres. Rector.	Virtual	6 martes octubre

Para la difusión de la información relacionada con los protocolos de bio-seguridad y el proceso de alternancia, la institución educativa José Acevedo y Gómez ha dispuesto los siguientes canales:

- Página web institucional: <https://www.iejoseacevedoygomez.edu.co/>
- Correo institucional
- Grupos de padres de familia en Whatsapp
- Tablones y carteleras dentro de cada una de las sedes (porterías y secretarías)
- Líneas de atención al público:  
Sede principal (4)2552996  
Sede Costa Rica: (4)2852538  
Sede Colina (4)2550356

Así mismo, el lunes 5 de octubre se realizó una reunión virtual con padres de familia vía Google Meet donde se presentó la propuesta de alternancia con el respectivo protocolo de bio-seguridad. Posteriormente, el equipo de docentes con el acompañamiento de la rectoría y las coordinaciones ha estado presencialmente en la institución resolviendo dudas e inquietudes de la comunidad educativa desde el 12 de octubre.

Con el objeto de formalizar el presente protocolo, firma:





FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

C.C. No.:

ANEXO 1. ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO CON DECISIÓN DE TRANSICIÓN PROGRESIVA Y EN ALTERNANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO A LA PRESENCIALIDAD EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD (Pegar copias escaneadas del Acta de reunión referenciada en el numeral 2)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ**  
**ACTA N°004 REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**FECHA:** Viernes 2 de octubre de 2020

**LUGAR:** Presencial

**HORA:** 1:00 de la tarde

**OBJETIVOS:**

\*Analizar y avalar el protocolo elaborado por un grupo de compañeros para garantizar la alternancia.

\*Conocer el informe de ejecución presupuestal.

**AGENDA DEL DÍA**

11. Saludo.
12. Verificación del quórum
13. Lectura del acta anterior
14. Analizar y avalar el protocolo elaborado por un grupo de compañeros para garantizar la alternancia.
15. Conocer el informe de ejecución presupuestal.
- 8 Varios y sugerencias

**DESARROLLO:**

13. **Saludo:** El rector Jaime Alberto Sierra Torres, saluda a los presentes y les explica el objetivo de la reunión aclarando que quien tenga restricciones para hacerlo presencial se podrá vincular a través de la virtualidad, a la vez da a conocer el orden del día.
14. **Verificación del quórum:** Si hubo quórum, haciendo la aclaración que la educadora Sol Angel Vargas García, la representante de los estudiantes María Camila Pino Guisao, el representante de los egresados Nicolás David Orozco Durango, representantes de los padres de familia Señora Olga Lucía Loaiza Gil hacen presencia a la reunión de manera virtual, el representante de los educadores José Luis Ochoa Zabala lo hace de manera presencial, el Señor José Nisperuza Vertel no se presenta a la reunión.
15. **Lectura del acta anterior:** Se hizo la lectura del acta anterior, fue aprobada sin objeciones por los asistentes a la reunión.
16. Analizar y avalar el protocolo elaborado por un grupo de compañeros conformado por: Juan Fernando Palacios Montoya, Yolanda Lucía Medina Rivera, Yolima Andrea Zuleta Zapata y Jerónimo Cano Calle, para garantizar la alternancia, explicando cada uno de los protocolos a seguir. **El Rector Jaime Alberto Sierra Torres deja claro que la decisión del esquema de alternancia es directamente de la Institución Educativa** y no es obligatorio para ningún estudiante el regreso a clases de manera presencial y voluntaria, se realizó una encuesta a estudiantes y padres de familia donde se les informaba sobre la posibilidad del retorno presencia y si estaban o no de acuerdo, **Hasta la fecha han confirmado el ingreso a clases presenciales los siguientes estudiantes en las siguientes Sedes: La Colina 8 estudiantes del Programa Brújula; República de Costa 10 estudiantes del Programa Aceleración, en la Sede Jardín Infantil Buen Comienzo La Colina 30 estudiantes en Preescolar; Sede Principal 75 estudiantes en los grados 9º, 10º, 11º; la jornada Nocturna 20 estudiantes, para un total de 143 estudiantes que regresarían a la alternancia.**

**El Consejo Directivo en pleno autoriza el retorno presencial de los estudiantes a la Institución Educativa bajo un modelo de alternancia y aprueba el protocolo de bioseguridad el cual se implementará en la Institución Educativa. Anexo No.1**

17. Conocer el informe de ejecución presupuestal, este informe quedó pendiente para la próxima reunión.
18. **Varios y sugerencias:** El rector Jaime Alberto Sierra Torres da el espacio para sugerencias.

El educador José Luis Ochoa Zabala, representante de los educadores, hace la siguiente pregunta relacionada a la entrada y salida de los estudiantes sabiendo que apenas hay un lavamanos, que posibilidad hay de que haya mínimo dos instalados? El educador Juan Fernando Palacios con relación a esta pregunta responde que si tienen proyectado la instalación de otro lavamanos y una zona más de desinfección, además se hará inicialmente una prueba piloto.

Don Jaime pregunta a cada uno de los integrantes del Consejo directivo que están en la virtualidad si les quedó claro todo lo relacionado con el protocolo de bioseguridad? ellos respondieron unánimemente que si les quedó muy claro.



**CONTINUACIÓN DEL ACTA No.04 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2020 DEL CONSEJO DIRECTIVO,**

El educador José Luis Ochoa Zabala hace la siguiente pregunta: ¿en el caso que un estudiante que tenga morbilidad y manifieste que desee ingresar, que se hace en este caso? El rector Jaime Alberto Sierra Torres, le parece muy importante esta pregunta diciendo que en este caso reunirá a los padres de familia para acordar con ellos si es conveniente el ingreso del estudiante o no.

Para terminar la reunión da los agradecimientos a todos por su asistencia y muy especialmente al grupo de docentes encargado de la realización del protocolo de seguridad por su excelente trabajo.

La reunión terminó a las 2:00 de la tarde con la asistencia del rector Jaime Alberto Sierra Torres quien la preside, representantes de los educadores Sol Angel Vargas García; representantes de los padres de familia Señora Olga Lucia Loaiza Gil; representante de los estudiantes María Camila Pino Guisao, representante de los egresados Nicolás David Orozco Durango quienes lo hicieron de manera virtual y del representantes de los educadores José Luis Ochoa Zabala quien lo hizo de manera presencial; notándose la ausencia del representantes de los padres de familia Señor José Nisperuza Vertel y del representante del Sector Productivo (aún no se ha hecho el proceso de selección),

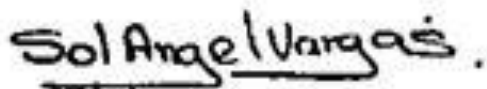
Para constancia firmamos:



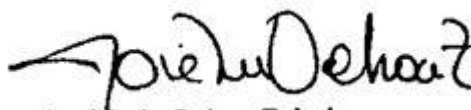
**Jaime Alberto Sierra Torres**  
Rector



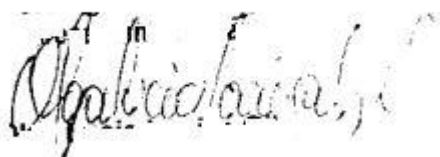
**María Cecilia Duque Ruíz**  
Secretaria



**Sol Angel Vargas García**  
Rte. de los Educadores

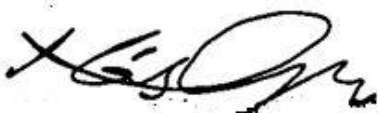


**José Luis Ochoa Zabala**  
Rte. de los Educadores



**Olga Lucia Loaiza Gil**  
Rte. de los Padres de Familia

**José Nisperuza Vertel**  
Rte. de los Padres de Familia



**María Camila Pino Guisao**  
Rte. de los Estudiantes



**Nicolás David Orozco Durango**  
Rte. de los Egresados

Rte. del Sector Productivo

**Salvamento de voto:** No aparece la firma del representante de los padres de familia Señor José Nisperuza Vertel (no asistió a la reunión) y del Sector Productivo (aún no se ha hecho el proceso de selección),





**COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
DE PROTOCOLO DE TRANSICIÓN  
PROGRESIVA Y EN ALTERNANCIA  
DEL SERVICIO EDUCATIVO A  
LA PRESENCIALIDAD EN CONDICIONES  
DE BIOSEGURIDAD**



**Alcaldía de Medellín**



## 22. Información de referencia.

Nombre de la institución educativa: JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ – SEDE LA COLINA  
Código DANE: 811017538-7  
Nombre rector: JAIME ALBERTO SIERRA  
Correo electrónico del rector: jserrat@eafit.edu.co

## 23. Decisión directiva.

El Consejo Directivo, en su calidad de máximo órgano directivo del establecimiento educativo JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, según el acta No. 004 del día 2 del mes de octubre de (2020), la cual se adjunta en el ANEXO 1, y en observancia de lo dispuesto en el numeral 34 del artículo 3º del Decreto 1076 del 28 de julio de 2020 expedido por el Presidente de la República, las Directivas No, 11 del 29 de mayo, No. 12 del 2 de junio, y No. 13 del 3 de junio de 2020, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional y su documento de “Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa”, de acuerdo con lo determinado por la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Medellín a través de la Circular NUMERO 202060000198 del 26 del mes de agosto de 2020, y considerando el análisis del contexto institucional, las posibilidades de operación y los planes y proyectos trazados para la institución, ha decidido implementar la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad.

Por lo anterior, nos servimos presentar para autorización de la Secretaría de Educación de Medellín, el presente componente de gestión pedagógica de los protocolos para la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad, bajo los alcances definidos en el presente documento.

## 24. Alcance de la solicitud.

El presente protocolo es aplicable para el siguiente alcance:

Sede	Dirección	No. de Licencia	No. de registro (Programas ETDH)	Programa (ETDH) Grado (EPBM)
La Colina	Carrera 52 C # 12 a sur 13	Resolución de creación 16307 de 2002		Procesos Básicos

La información incluida en el cuadro anterior es la definida en la licencia, registros y directorios oficiales del sector educativo para Medellín.

## 25. Diagnóstico.

La Institución Educativa ha gestionado y considerado la siguiente información, con el fin de analizar el contexto particular para viabilizar la implementación de la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad.

### Composición de comunidad educativa

Comunidad educativa	# de personas	# de niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad	# niñas, niños entre los 2 y los 5 años	# de personas de mayores 60 años	# de personas de comunidades indígenas	# de personas con comorbilidades y preexistencias
---------------------	---------------	---	---	----------------------------------	--	---



Estudiantes						
Docentes						
Directivos docentes						
Personal de apoyo administrativo						
Personal de servicios generales y aseo						
Personal de vigilancia						

### Consulta a padres de familia o estudiantes adultos

El establecimiento ha realizado una consulta, dirigida a padres de familia y/o estudiantes adultos sobre su disponibilidad y consentimiento para la implementación del retorno gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia, según la ficha técnica de la encuesta aplicada, se evidenciaron los siguientes resultados:

- Número de personas (padres o estudiantes adultos) a la que se aplica la consulta:
- Período de recolección de información:
- Medio utilizado para recolección de información: **Plataforma digital, consentimientos informados impresos, correos electrónicos...**
- Número de acudientes o estudiantes adultos que aceptan volver al establecimiento:
- Preguntas formuladas en la consulta:

*Correo Electrónico*

*Nombre completo del acudiente*

*Teléfono*

*Nombre del estudiante que usted representa*

*Grado educativo en el que se encuentra el estudiante para el cual usted es padre de familia o acudiente. (Seleccione el grado que apliquen)*

*¿A qué sede de la Institución educativa se encuentra asistiendo su hijo o acudido?*

*De acuerdo con su opinión, ¿cuándo deberían los estudiantes retornar a las aulas de clase?*

*¿El estudiante que usted representa tiene alguna prescripción médica que no le permita regresar a la escuela?*

*En el hogar del estudiante ¿Existe alguna persona con comorbilidades (diabetes, hipertensión, enfermedades crónicas agudas, cáncer, u otras) que la hagan más vulnerable al contagio?*

*¿Cuál cree usted que sea el nivel de riesgo de contagio al cual el (la) estudiante podría estar expuesto (a) si regresa a la institución educativa?*

*¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con la siguiente afirmación? Tal y como está actualmente la situación de contagios en la ciudad, YO estoy de acuerdo que el (la) estudiante para el cual soy acudiente, asista a la institución educativa a continuar con su proceso formativo mediante el modelo de alternancia, cumpliéndose los protocolos de bioseguridad en el plantel educativo.*

*De acuerdo con su opinión, ¿cuándo deberían los estudiantes retornar a las aulas de clase?*



En el hogar del estudiante ¿Existe alguna persona con comorbilidades (diabetes, hipertensión, enfermedades crónicas agudas, cáncer, u otras) que la hagan más vulnerable al contagio?

¿Cuál cree usted que sea el nivel de riesgo de contagio al cual el (la) estudiante podría estar expuesto (a) si regresa a la institución educativa?

¿El estudiante que usted representa tiene alguna prescripción médica que no le permita regresar a la escuela?

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con la siguiente afirmación? Tal y como está actualmente la situación de contagios en la ciudad, YO estoy de acuerdo que el (la) estudiante para el cual soy acudiente, asista a la institución educativa a continuar con su proceso formativo mediante el modelo de alternancia, cumpliéndose los protocolos de bioseguridad en el plantel educativo.

### Quejas y reclamos

Tras identificar las quejas y reclamos repetitivos de los padres de familia y los estudiantes frente al manejo de la emergencia y las necesidades derivadas de ello, podemos destacar los siguientes aspectos:

- La falta de conexión a internet para realizar las actividades propuestas por la docente
- Falta de compromiso familiar para el acompañamiento de las actividades propuestas por la docente

### Deserción y riesgo de deserción en el marco de la emergencia

En relación con la deserción registrada y actualizada durante la continuidad del proceso pedagógico en casa vs el número de estudiantes matriculados al inicio del año lectivo, se evidencia que a la fecha de 01 de octubre, hubo un total de (0) estudiantes que formalmente (BASE DE DATOS) abandonaron el proceso educativo. (0) estudiantes se identificaron en riesgo de abandono del proceso.

### Riesgo de reprobación

El establecimiento ha identificado en la comunidad estudiantil los niveles de vulnerabilidad frente al componente de reprobación así:

Grado	Grupo	# estudiantes	# estudiantes en riesgo de reprobación
Modelos Flexibles	Brújula	13	N/A

### Capacidad física instalada

En relación con la capacidad física instalada actual de la Institución Educativa, que permita desarrollar proceso de enseñanza aprendizaje, de forma adecuada y pertinente, con fines de la implementación del retorno gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia, según la ficha técnica de la encuesta aplicada, se evidenciaron los siguientes resultados:

Sede	Dirección	Tipo de aulas y espacios disponibles*	Cantidad	Mts2 disponibles	Capacidad instalada del espacio (horas de funcionamiento)	Estado del espacio (B,R,M)
La Colina	Carrera 52 C calle	Patio salón	1		Toda la jornada	



	12 a sur 03					
		Restaurante escolar	1			Toda la jornada
		Aulas	7			Toda la jornada
		Cancha Polideportivo	1			Toda la jornada
		Patio de recreo	1			Toda la jornada

\*Por espacios disponibles se entiende baños (unidades sanitarias), tiendas escolares, zonas comunes, laboratorios, bibliotecas, aulas múltiples, patios y canchas.

La Institución Educativa, en relación con el estado en el que se encuentran los programas de permanencia (alimentación y transporte escolar) y los servicios de apoyo como vigilancia y aseo, la Institución Educativa encuentra que:

Tipo de servicio	Estado del servicio
Alimentación	N/A
Transporte escolar	N/A
Vigilancia	Bueno
Aseo	Bueno
Otros	

## 26. Definición de estrategias pedagógicas que unifiquen el proceso de enseñanza-aprendizaje en el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.

Tras haber realizado un análisis de las condiciones para el desarrollo pedagógico en un contexto de retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia, la institución identifica que el estado de avance en los aprendizajes y logros alcanzados, en relación con el desarrollo de sus competencias básicas, es el siguiente:

Programa o grado	Grupo	Avance en competencias (%)	Avance plan de evaluación (%)	Observaciones o descripción de necesidades
MODELOS FLEXIBLES	PROGRAMA BRÚJULA	60%	60%	Teniendo en cuenta las características de los estudiantes que están en el modelo se necesita un mayor acompañamiento y orientación para el desarrollo de las actividades que presentan los módulos. Se necesita fortalecer las competencias lecto escriturales y las competencias matemáticas

Después de identificar el estado de las competencias básicas, especificamos a continuación las plataformas o mediaciones tecnológicas para el aprendizaje en casa y con las cuales se alternará el trabajo presencial, teniendo en cuenta las metodologías a implementar en los diferentes grados y/o programas para dar aplicación al modelo de alternancia desde la perspectiva pedagógica, teniendo en cuenta: a) Estudiantes desde casa, b) Estudiantes desde el establecimiento, c) Estudiantes que alternan en ambos modelos.

Adicionalmente, se describe en forma diferenciada las metodologías y mediaciones a implementar según las poblaciones de niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad, niñas y niños entre los 2 y los 5 años, población mayor de 60 años y comunidades indígenas. (Párrafo a incluir cuando sea aplicable)

Días y Jornada/Horario	Grado/programa	Grupo	Estrategia definida Estudiantes desde casa Estudiantes	Mediaciones a utilizar	Descripción metodológica	Poblaciones especiales (¿Cuáles?)	Propuesta metodológica para poblaciones especiales
------------------------	----------------	-------	--	------------------------	--------------------------	-----------------------------------	--



			desde el establecimiento Estudiantes que alternan en ambos modelos.				(Segregado)
Se trabajaría lunes, miércoles y viernes en el horario de 8:00 am a 1:00 pm Como en el grupo hay 4 estudiantes que ya alcanzaron las competencias básicas se tendrán de 11:00 am a 1:00 pm, 4 estudiantes que no han adquirido las competencias básicas de los cuales 3 estarán de 8:00 am a 10:00 am y 1 estudiante de 10:00 a 11:00 am	Modelos flexibles		Estudiantes desde casa 5  Estudiantes en la escuela 8	Se continuará con la estrategia establecida con ellos de acuerdo a su capacidad de contacto, con tareas específicas cuando la maestra está en la institución y con el acompañamiento o desde la virtualidad que se viene haciendo  Orientaciones individuales de acuerdo a los ritmos y habilidades de cada estudiante	Se continuarán elaborando las guías de aprendizaje Trabajo de las rutinas diarias en Genially Trabajo en el sitio de Google sites		

## 27. Definición de la forma en que se efectuará el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia:

Para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia, la institución educativa operará logísticamente desde las instalaciones principales y/o sedes, de la siguiente manera:

- **Fecha:** El retorno progresivo a la modalidad presencial bajo el esquema de alternancia iniciará el 19/10/2020
- Posterior a la aprobación del protocolo cada acudiente o estudiante adulto deberá firmar un consentimiento impreso el primer día de asistencia al establecimiento. El modelo del consentimiento es:

**El modelo de consentimiento informado será el propuesto por la Secretaría de educación de Medellín**

- A continuación, se enuncia la proyección definida por el establecimiento para:
  - La organización de la jornada escolar que permitirá a la institución educativa retomar las actividades en presencialidad bajo el esquema de alternancia, de acuerdo con las medidas establecidas en el marco normativo vigente, la disponibilidad de talento humano, infraestructura y distribución de la población estudiantil según criterios de conveniencia.
  - La cantidad de estudiantes que, se proyecta, continuarán con su trabajo académico en casa, retornarán al establecimiento educativo o se incluirán en ambas modalidades.

Jornada / Horarios	Grado / Programa	Grupo	Días de la semana en presencialidad	# estudiantes	# estudiantes trabajo en casa	# estudiantes presencialidad	# estudiantes presencialidad y trabajo en casa
En la presencialidad lunes, miércoles y viernes En el horario de 8:00 am a 1:00	Modelos flexibles	Brújula	3	13	5	8	8



pm							

*Poblaciones especiales: Totalizar a) niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad; b) niños y niñas entre 2 y 5 años; c) población mayor de 60 años, y d) comunidades indígenas. (Sección a incluir cuando sea aplicable)*

Jornada / Horarios	Grado / Programa	Grupo	Días de la semana en presencialidad	# estudiantes	# estudiantes trabajo en casa	# estudiantes presencialidad	# estudiantes presencialidad y trabajo en casa

Ahora bien, las actividades que realizarán estos grupos poblacionales son:

- Estudiantes que continuarán con su trabajo académico en casa:
  - Se continuaría elaborando las guías de aprendizaje de acuerdo a los proyectos del modelo, y con el acompañamiento que se viene realizando de acuerdo a las posibilidades de cada estudiante (teléfono fijo, teléfono celular, encuentros por teams)
  - Se continuará fortaleciendo la autoestima el apoyo familiar en la elaboración de las guías
  - Continuación de trabajo en sitio de Google sites y rutinas diarias en genially
  
- Estudiantes que retornarán al establecimiento educativo:
  - Trabajarían con las guías de aprendizaje ya que están elaboradas de acuerdo a los módulos que propone el programa y con acompañamiento de acuerdo a su ritmo.
  - Trabajo rutinas diarias en genially
  - Se potencializarán habilidades con ayuda de materiales de apoyo
  - Se realizará procesos de mediación
  
- Estudiantes que se incluirán en ambas modalidades:
  - 
  - 
  -
  
- La cantidad docentes, directivos docentes, personal de apoyo administrativo, servicios generales y vigilancia que, se proyecta, continuarán con trabajo desde casa, retornarán al establecimiento educativo o se incluirán en ambas modalidades, son:

#### Docentes:

Grado / Programa	Cantidad de docentes	Cantidad de docentes trabajo en casa	Cantidad de docentes presencialidad	Cantidad de docentes presencialidad y trabajo en casa
Modelos Flexibles Programa Brújula	1			1

Desarrollarán las siguientes actividades:

- Encuentros Comunidad Acevedista
- Planeación de actividades y guías



- Mediación con los estudiantes tanto en la presencialidad como en la virtualidad
- Encuentro por teams con los estudiantes

#### Directivos docentes:

Tipo de personal	Cantidad	Cantidad en trabajo en casa	Cantidad en presencialidad	Cantidad en presencialidad y trabajo en casa
Directivos docentes	1	0	0	1
Personal administrativo	0	0	0	0
Personal de apoyo	1	0	1	0

Desarrollarán las siguientes actividades:

- **Directivos docentes**
  - Garantizar que los modelos diseñados sobre las actividades, por parte de los maestros que iniciaran alternancia, tanto a nivel de protocolos de bioseguridad, como académicos, se cumplan y sean llevadas buen término.
  - Regular que las actividades o lineamientos ministeriales sean cumplidos y desarrollados a cabalidad.
- **Personal administrativo**
  - Apoyo logístico
  - Informativo
  - Educativo (biblioteca)
  - Material de apoyo didáctico
- **Personal de apoyo**
  - Vigilancia
  - Activación de protocolos de bioseguridad (estado: inicio y salida)
  -

El establecimiento tendrá identificado en documento institucional para consulta, el listado completo del personal que realiza actividades laborales o de prestación de servicios, la especificación de los días y la cantidad de horas de trabajo desde casa, presencialidad en el establecimiento educativo o en ambas modalidades.

- En el marco del esquema de alternancia, los programas de permanencia (alimentación y transporte escolar) serán ofrecidos por la institución educativa de la siguiente manera:

Tipo de servicio	Descripción de ajustes en alternancia:
Alimentación	No aplica
Transporte escolar	No aplica
Otros	No aplica

- La institución educativa desarrollará las siguientes actividades de seguimiento al esquema de alternancia:

Actividad	Indicador	Medio de verificación	Responsable	Fecha (dd/mm/aaaa)
Verificación permanente del cumplimiento de protocolos de Bioseguridad	100% de personas cumpliendo con protocolos de bioseguridad	Observación y Planillas	Coordinadora y docentes	Lunes a viernes
Seguimiento a la asistencia de estudiantes	100% de estudiantes convocados que asisten a la institución	Planillas de asistencia	Coordinadora y docentes	Lunes a viernes
Evaluación permanente del proceso	Actividades escolares planeadas/actividades escolares ejecutadas	Cuadro de seguimiento, diarios de campo, actas de reunión de ciclo, agendas	Coordinadora y docentes	Lunes a viernes



## 28. Comunicaciones

A continuación, se define el cronograma y medios a través de los cuales se va a realizar la socialización del proceso de alternancia, incluyendo los componentes de bioseguridad logísticos y pedagógicos, entre otros.

Componente a socializar	Descripción de la actividad	Responsable	Medios	Fecha
Protocolo seguridad	Presentación propuesta a Consejo Directivo.	Jerónimo Cano Calle	Virtual y presencial	Viernes 3 octubre
Protocolo seguridad	Presentación propuesta a padres de familia y acudientes.	Jerónimo Cano Calle, Yolima Andrea Zuleta, Jorge Rojas Sandoval, Juan Fernando Palacios  Directivos:  Jaime Sierra Torres. Rector.	Virtual	6 martes octubre

Para la difusión de la información relacionada con los protocolos de bio-seguridad y el proceso de alternancia, la institución educativa José Acevedo y Gómez ha dispuesto los siguientes canales:

- Página web institucional: <https://www.iejoseacevedoygomez.edu.co/>
- Correo institucional
- Grupos de padres de familia en Whatsapp
- Tablones y carteleras dentro de cada una de las sedes (porterías y secretarías)
- Líneas de atención al público:  
Sede principal (4)2552996  
Sede Costa Rica: (4)2852538  
Sede Colina (4)2550356

Así mismo, el lunes 5 de octubre se realizó una reunión virtual con padres de familia vía Google Meet donde se presentó la propuesta de alternancia con el respectivo protocolo de bio-seguridad. Posteriormente, el equipo de docentes con el acompañamiento de la rectoría y las coordinaciones ha estado presencialmente en la institución resolviendo dudas e inquietudes de la comunidad educativa desde el 12 de octubre.

Con el objeto de formalizar el presente protocolo, firma:



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

C.C. No.:

ANEXO 1. ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO CON DECISIÓN DE TRANSICIÓN PROGRESIVA Y EN ALTERNANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO A LA PRESENCIALIDAD EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD (Pegar copias escaneadas del Acta de reunión referenciada en el numeral 2)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ



Alcaldía de Medellín



## ACTA N°004 REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

**FECHA:** Viernes 2 de octubre de 2020

**LUGAR:** Presencial

**HORA:** 1:00 de la tarde

### OBJETIVOS:

\*Analizar y avalar el protocolo elaborado por un grupo de compañeros para garantizar la alternancia.

\*Conocer el informe de ejecución presupuestal.

### AGENDA DEL DÍA

16. Saludo.
17. Verificación del quórum
18. Lectura del acta anterior
19. Analizar y avalar el protocolo elaborado por un grupo de compañeros para garantizar la alternancia.
20. Conocer el informe de ejecución presupuestal.
- 9 Varios y sugerencias

### DESARROLLO:

19. **Saludo:** El rector Jaime Alberto Sierra Torres, saluda a los presentes y les explica el objetivo de la reunión aclarando que quien tenga restricciones para hacerlo presencial se podrá vincular a través de la virtualidad, a la vez da a conocer el orden del día.
20. **Verificación del quórum:** Si hubo quórum, haciendo la aclaración que la educadora Sol Angel Vargas García, la representante de los estudiantes María Camila Pino Guisao, el representante de los egresados Nicolás David Orozco Durango, representantes de los padres de familia Señora Olga Lucía Loaiza Gil hacen presencia a la reunión de manera virtual, el representante de los educadores José Luis Ochoa Zabala lo hace de manera presencial, el Señor José Nisperuza Vertel no se presenta a la reunión,
21. **Lectura del acta anterior:** Se hizo la lectura del acta anterior, fue aprobada sin objeciones por los asistentes a la reunión.
22. Analizar y avalar el protocolo elaborado por un grupo de compañeros conformado por: Juan Fernando Palacios Montoya, Yolanda Lucía Medina Rivera, Yolima Andrea Zuleta Zapata y Jerónimo Cano Calle, para garantizar la alternancia, explicando cada uno de los protocolos a seguir. **El Rector Jaime Alberto Sierra Torres deja claro que la decisión del esquema de alternancia es directamente de la Institución Educativa** y no es obligatorio para ningún estudiante el regreso a clases de manera presencial y voluntaria, se realizó una encuesta a estudiantes y padres de familia donde se les informaba sobre la posibilidad del retorno presencia y si estaban o no de acuerdo, **Hasta la fecha han confirmado el ingreso a clases presenciales los siguientes estudiantes en las siguientes Sedes: La Colina 8 estudiantes del Programa Brújula; República de Costa 10 estudiantes del Programa Aceleración, en la Sede Jardín Infantil Buen Comienzo La Colina 30 estudiantes en Preescolar; Sede Principal 75 estudiantes en los grados 9º, 10º, 11º; la jornada Nocturna 20 estudiantes, para un total de 143 estudiantes que regresarían a la alternancia.**

**El Consejo Directivo en pleno autoriza el retorno presencial de los estudiantes a la Institución Educativa bajo un modelo de alternancia y aprueba el protocolo de bioseguridad el cual se implementará en la Institución Educativa. Anexo No.1**

23. Conocer el informe de ejecución presupuestal, este informe quedó pendiente para la próxima reunión.
24. **Varios y sugerencias:** El rector Jaime Alberto Sierra Torres da el espacio para sugerencias.

El educador José Luis Ochoa Zabala, representante de los educadores, hace la siguiente pregunta relacionada a la entrada y salida de los estudiantes sabiendo que apenas hay un lavamanos, que posibilidad hay de que haya mínimo dos instalados? El educador Juan Fernando Palacios con relación a esta pregunta responde que si tienen proyectado la instalación de otro lavamanos y una zona más de desinfección, además se hará inicialmente una prueba piloto.

Don Jaime pregunta a cada uno de los integrantes del Consejo directivo que están en la virtualidad si les quedó claro todo lo relacionado con el protocolo de bioseguridad? ellos respondieron unánimemente que si les quedó muy claro.



**CONTINUACIÓN DEL ACTA No.04 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2020 DEL CONSEJO DIRECTIVO,**

El educador José Luis Ochoa Zabala hace la siguiente pregunta: ¿en el caso que un estudiante que tenga morbilidad y manifieste que desee ingresar, que se hace en este caso? El rector Jaime Alberto Sierra Torres, le parece muy importante esta pregunta diciendo que en este caso reunirá a los padres de familia para acordar con ellos si es conveniente el ingreso del estudiante o no.

Para terminar la reunión da los agradecimientos a todos por su asistencia y muy especialmente al grupo de docentes encargado de la realización del protocolo de seguridad por su excelente trabajo.

La reunión terminó a las 2:00 de la tarde con la asistencia del rector Jaime Alberto Sierra Torres quien la preside, representantes de los educadores Sol Angel Vargas García; representantes de los padres de familia Señora Olga Lucia Loaiza Gil; representante de los estudiantes María Camila Pino Guisao, representante de los egresados Nicolás David Orozco Durango quienes lo hicieron de manera virtual y del representantes de los educadores José Luis Ochoa Zabala quien lo hizo de manera presencial; notándose la ausencia del representantes de los padres de familia Señor José Nisperuza Vertel y del representante del Sector Productivo (aún no se ha hecho el proceso de selección),

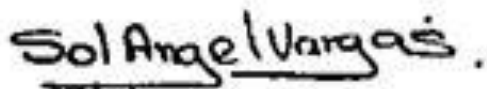
Para constancia firmamos:



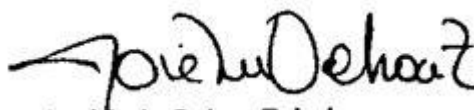
**Jaime Alberto Sierra Torres**  
Rector



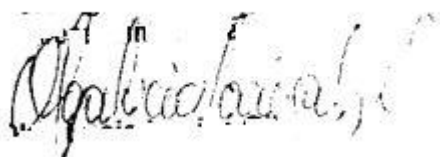
**María Cecilia Duque Ruíz**  
Secretaria



**Sol Angel Vargas García**  
Rte. de los Educadores

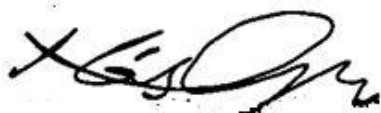


**José Luis Ochoa Zabala**  
Rte. de los Educadores



**Olga Lucia Loaiza Gil**  
Rte. de los Padres de Familia

**José Nisperuza Vertel**  
Rte. de los Padres de Familia



**María Camila Pino Guisao**  
Rte. de los Estudiantes



**Nicolás David Orozco Durango**  
Rte. de los Egresados

Rte. del Sector Productivo

**Salvamento de voto:** No aparece la firma del representante de los padres de familia Señor José Nisperuza Vertel (no asistió a la reunión) y del Sector Productivo (aún no se ha hecho el proceso de selección),

